

CFE GENERACIÓN VI EPS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) NOTAS DE DESGLOSE

1) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Efectivo y Equivalentes

Se encuentran representados por efectivo, depósitos bancarios e inversiones temporales a corto plazo. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan. Los equivalentes de efectivo corresponden a inversiones de fácil realización con vencimientos a corto plazo, son valuados a valor razonable y están sujetos a un bajo riesgo de cambio en su valor.

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 8,147,336 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---|-----------------------|
| Efectivo y Val de Realización inmediata | 8,147,336 |
| Cuenta Corriente | 0 |
| Efectivo y Equivalentes | 8,147,336 |

Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 61,707,258,890 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|----------------------------------|-----------------------|
| Cuentas por cobrar | 2,097,855,094 |
| Cuentas por Cobrar MEM (Neto) | 0 |
| Cuentas por cobrar intercompañía | 40,480,697,244 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | |
|--|-----------------------|
| IVA por Pagar Otros Pasivos | 18,353,899,269 |
| IVA por Pagar Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 770,212,732 |
| IVA por Recuperar | 4,594,551 |
| Derecho a Recibir Efectivo o Equivalentes | 61,707,258,890 |

Inventarios

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo de adquisición o valor neto de realización, el menor y, los consumos de estos se registran a costo promedio. Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza el método de costo promedio.

Los inventarios se revisan periódicamente para determinar la existencia de material obsoleto, y para evaluar la suficiencia de la reserva o provisión, cuando se presenta el caso, se incrementa la reserva contra los resultados del ejercicio.

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 5,379,327,871 (pesos) M.N.

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulante

Reservas para Diferencias y Obsolescencia de Materiales. Absorber las pérdidas que experimentan los valores de los equipos y materiales en existencia en almacén por diferencias, mermas y obsolescencia, cargando a resultados.

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -16,100,258 (pesos) M.N.

Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso

Por Acuerdo CA-114/2016 del Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad Sesión 16 Ordinaria del 15 de diciembre de 2016, I.9 Transferencia de Inmuebles a las Empresas Productivas Subsidiarias, con fundamento en los artículos 12, fracciones XXVI y XXX, y 90 así como cuarto transitorio, párrafos segundo y tercero de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad, se acordó la desincorporación del régimen de dominio público de la Federación de los bienes inmuebles de la Comisión Federal de Electricidad, para transferirse a favor de Generación VI. Dicha desincorporación se realiza únicamente para la transferencia de los activos a la subsidiaria. En el mismo acto dichos activos quedan sujetos al régimen dominio público de la Federación en términos del artículo 90 de la Ley de la Comisión

CUENTA PÚBLICA 2023

Federal de Electricidad por tratarse de bienes de una empresa subsidiaria de CFE. Se aportaron dichos bienes al patrimonio de la EPS por lo que la desincorporación y transferencia de los inmuebles surtirá efectos a partir del 1 de febrero de 2017.

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 227,982,353,722 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|--|------------------------|
| Terrenos | 3,668,647,423 |
| Edificios | 114,008,406,851 |
| Subtotales de Bienes Inmuebles | 117,677,054,273 |
| Plantas y Subestaciones | 85,188,708,634 |
| Pozos | 44,501,279 |
| Caminos | 829,139,376 |
| Equipo y Arrendamiento PIDIREGAS | 9,591,231,844 |
| Obras en Proceso | 12,530,170,044 |
| Anticipos para Construcción | 529,459,847 |
| Derecho de Uso | 95,667 |
| Revaluación Terrenos | 136,034,030 |
| Revaluación Edificios | 1,455,958,727 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 227,982,353,722 |

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes inmuebles | Conciliación |
|------------------------|--|--------------|
| 117,677,054,273 | 117,677,054,273 | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2023

*se ajustan \$9.93 pesos a lo reportando en la relación de bienes inmuebles ya que el sistema de cuenta publica no permite registrar importes menores a un peso y dado que la EPS VI cuenta con activos de valores de \$0.01 centavos se realizo el ajuste correspondiente para poder registrar.

Bienes Muebles

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 7,376,558,084 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---------------------------------------|-----------------------|
| Mobiliario y equipo de Administración | 906,251,231 |
| Vehículos y Equipo de Transporte | 33,203,094 |
| Maquinaria, Otros y Herramientas | 6,437,103,759 |
| Bienes Muebles | 7,376,558,084 |

| Registro Contable | Valor de la relación de bienes muebles | Conciliación |
|----------------------|--|--------------|
| 7,376,558,084 | 7,376,558,084 | 0 |

Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes

La depreciación de las instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit por revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación acordes con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de la Empresa son las siguientes:

| Tipo de central | Tasa anual % |
|-----------------|--------------|
|-----------------|--------------|

CUENTA PÚBLICA 2023

| | |
|---|------------------|
| Centrales generadoras-vapor | Del 1.33 al 2.86 |
| Centrales generadoras-hidroeléctricas | Del 1.25 al 2.50 |
| Centrales generadoras-turbo gas y ciclo combinado | Del 1.33 al 3.03 |
| Centrales generadoras-geotérmicas | Del 2.00 al 3.70 |
| Centrales generadoras-combustión interna | Del 1.33 al 3.03 |

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las siguientes tasas:

| Tipo de central | Tasa de depreciación Tasa anual % |
|--------------------------------|--------------------------------------|
| Edificios | 5 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Equipo de cómputo | 25 |
| Equipo de transporte combinado | 25 |
| Otros activos | 10 |

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

El valor de las instalaciones y equipo se revisa anualmente por indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En el período terminado en diciembre de 2023 se reconocieron pérdidas por deterioro y revaluación.

Las obras en proceso se capitalizan en el activo fijo una vez finalizado el periodo de prueba, es decir, cuando se encuentran disponibles para su uso y en las condiciones previstas por la Administración.

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -71,409,647,260 (pesos) M.N.

CUENTA PÚBLICA 2023

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---|------------------------|
| Depreciación Edificios Construcciones e Instalaciones | -28,508,032,412 |
| Depreciación Plantas, Subestaciones y líneas | -41,483,398,531 |
| Depreciación de Pozos | -24,528,660 |
| Depreciación de Caminos | -408,359,304 |
| Depreciación Maquinaria y Equipo en Operación | -102,575,733 |
| Depreciación de Mobiliario y Equipo de Oficina | -434,603,971 |
| Depreciación de Equipo de Transporte | -32,743,607 |
| Depreciación de Otros Activos | -2,533,091,919 |
| Depreciación de Arrendamiento | -3,027,542,492 |
| Subtotal de Depreciación Acumulada | -76,554,876,628 |
| Depreciación Deterioro | 5,145,229,368 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | -71,409,647,260 |

Activos Diferidos

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 0 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|--------------------------|-----------------------|
| Depósitos y Adelantos | 0 |
| Gastos por amortizar | 0 |
| Activos Diferidos | 0 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes

El saldo al cierre del ejercicio 20223 es de -11,914,696,080 (pesos) M.N. y se integra por los siguientes rubros:

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---|------------------------|
| Deterioro Edificios Construcciones e Instalaciones | -4,060,705,722 |
| Deterioro Plantas, Subestaciones y líneas | -6,413,633,932 |
| Deterioro de Pozos | -4,981,777 |
| Deterioro de Caminos | -34,811,884 |
| Deterioro Maquinaria y Equipo en Operación | -28,992,395 |
| Deterioro de Otros Activos | -348,573,579 |
| Deterioro Comunicaciones | -25,762,032 |
| Deterioro de Arrendamiento | -983,401,616 |
| Deterioro Neto Estudio 2023 | -13,833,142 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | -11,914,696,080 |

Otros Activos no Circulantes

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 16,359,644 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|------------------------------|-----------------------|
| Otros Activos no Circulantes | 16,359,644 |
| Activos Diferidos | 16,359,644 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuentas por Pagar a corto plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -170,342,609,303 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|--|-------------------------|
| Proveedores y contratistas | -978,968,949 |
| Cuenta por pagar Intercompañías | -165,425,831,491 |
| Impuestos y derechos por pagar | -18,566,887 |
| Cuentas por Pagar MEM | -3,919,241,976 |
| Cuentas por Pagar a corto Plazo | -170,342,609,303 |

Documentos por Pagar a Corto Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -1,279,262,760 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---|-----------------------|
| Porción circulante de PIDIREGAS | -410,746,973 |
| Porción circulante de Documentada | -756,313,710 |
| Intereses Deuda | -112,202,077 |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | -1,279,262,760 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Pasivos Diferidos a Corto Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -268,455,590 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|--------------------------|-----------------------|
| Depósitos y Adelantos | 0 |
| Gastos por amortizar | -268,455,590 |
| Pasivos Diferidos | -268,455,590 |

Otros Pasivos a Corto Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -2,961,102,321 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---|-----------------------|
| Acreedores Diversos | -100,586,335 |
| Cuenta Corriente | -2,745,821,555 |
| Retenciones Acreedores | -5,666,979 |
| Uso y Aprovechamiento Aguas Nacionales | -109,027,452 |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | -2,961,102,321 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Cuentas por Pagar a Largo Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -10,681,210,843 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---|------------------------|
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo Fideicomiso | -10,681,210,843 |
| Cuentas por Pagar a Largo Plazo | -10,681,210,843 |

Documentos por Pagar a Largo Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -9,920,019,487 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---|-----------------------|
| Deuda documentada | -8,377,434,636 |
| Deuda PIDIREGAS Largo plazo | -912,584,851 |
| Documentos por Pagar a Largo Plazo | -9,290,019,487 |

Provisiones a Largo Plazo

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de -11,967,489,842 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|--|-----------------------|
| P/Jub. Prima Antigüedad y Otras | -10,221,028,271 |
| Provisión de Pasivos Contingentes Diversos | -1,746,461,571 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Provisiones a Largo Plazo **-11,967,489,842**

2) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos Y Otros Beneficios

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 49,960,053,653 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|--|-----------------------|
| Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios | 49,840,951,325 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 119,102,328 |
| Ingresos y Otros Beneficios | 49,960,053,653 |

Total, de Gastos y Otras Perdidas

El saldo al cierre del ejercicio 2023 es de 41,814,707,767 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|--|-----------------------|
| Gastos de Funcionamiento | 32,149,563,489 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 1,214,426,910 |
| Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 1,162,261,323 |
| Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 7,288,456,045 |
| Gastos y Otras Pérdidas | 41,814,707,767 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Resultado del Ejercicio (Ahorro / Desahorro)

El resultado al cierre del ejercicio 2023 es de 8,145,345,886 (pesos) M.N.

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|--|-----------------------|
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 49,960,053,653 |
| Total de Gastos y Otras Pérdidas | -41,814,707,767 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 8,145,345,886 |

3) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO

| Concepto | Aportación de tenedora | Resultados acumulados | Resultado del periodo | Otras partidas de Resultados integrales | | | | | Total |
|----------------------------------|------------------------|-----------------------|-----------------------|---|------------------------------------|---|---------------------|---|---------------|
| | | | | Beneficio a empleados | Instrumentos Financieros Derivados | Revaluación de plantas, instalaciones y equipos | Impuestos Diferidos | Total, de Otras Partidas de Resultados Integrales | |
| Saldos al 1 de enero de 2023 | 37,422,091,446 | -50,515,985,690 | 1,711,054,938 | 13,485,687,711 | 1,085,691,137 | 1,980,402 | 0 | 16,551,781,302 | 5,168,941,995 |
| Traspaso a resultados acumulados | 0 | 1,711,054,938 | -1,711,054,938 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Resultado integral del periodo | 0 | 0 | 8,145,345,886 | -1,056,652 | 87,156,888 | -5,381 | 0 | -974,876,494 | 7,170,469,392 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | | | | | |
|---|----------------|-----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---|----------------|----------------|
| Saldo al 31 de diciembre de 2023 | 37,422,091,446 | -48,804,930,752 | 8,145,345,886 | 12,429,035,824 | 1,172,848,025 | 1,975,020,959 | 0 | 15,576,904,808 | 12,339,411,804 |
|---|----------------|-----------------|---------------|----------------|---------------|---------------|---|----------------|----------------|

4) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

| Concepto | 2023 |
|--|------------------|
| Efectivo | - |
| Bancos/Tesorería | 8,147,336 |
| Bancos/Dependencia y Otros | - |
| Inversiones Temporales (Hasta 3 meses) | - |
| Fondos de afectación Especifica | - |
| Depósitos de Fondos de Terceros en Garantía y/o Administración | - |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 0 |
| Total de Efectivo y Equivalentes | 8,147,336 |

| Concepto | 2023 |
|--|-----------------------|
| Resultados del Ejercicio Ahorro/Desahorro | 8,145,345,885 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo | -2,363,170,912 |
| Depreciación | 5,392,382,036 |
| Deterioro | 8,451,647.67 |
| Cuenta Corriente | -17,489,368,467 |
| Incrementos en las provisiones | - |
| Materiales para operación | -412,492,406 |
| Otros Activos | -619,859 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | |
|--|----------------------|
| Utilidad en cambios no realizada | 64,110,116 |
| Intereses devengados a cargo | 23,046,772 |
| Costo Beneficios Empleados | 1,214,426,910 |
| Pago Beneficios Empleados | -2,168,324,023 |
| Disposicion de Activos del Plan | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | -5,381,495 |
| Decremento por reversión Deterioro | 133,087,364 |
| Ganancia/pérdida en venta de bienes muebles, inmuebles e intangibles | 0 |
| Impuestos y derechos por pagar | 2,571,916 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 1,591,196,819 |
| Incrementos en cuentas por pagar | 1,419,575,466 |
| Otras cuentas por pagar | 7,863,546,432 |
| Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación | 5,781,555,114 |

5) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

Dentro del rubro de los Ingresos Presupuestarios se consideró la totalidad de los ingresos reportados en el Estado Analítico de Ingresos, sin embargo, en las actividades de conciliación para determinar los ingresos contables, se detectaron diferencias, registrándolas en los rubros correspondientes, los cuales se detallan a continuación:

CUENTA PÚBLICA 2023

| Concepto | Ingresos Contables no Presupuestales | Ingresos Presupuestales no Contables |
|---|--|--|
| Disminución del Exceso de Provisiones | -2,324,697,478 | - |
| Otros Ingresos y Beneficios varios | 2,002,743,530 | - |
| Otros Ingresos Contables No Presupuestarios | -271,101,889 | - |
| Otros Ingresos Presupuestarios No Contables | - | 37,913,234,941 |

En lo que respecta a los Egresos Presupuestales de igual forma se reporta el total de los egresos del Estado Analítico del Ejercicio del Presupuestos de Egresos, sin embargo, en las actividades de conciliación para determinar los egresos contables, se detectaron diferencias, registrándolas en los rubros correspondientes, los cuales se detallan a continuación:

| Concepto | Egresos Contables no Presupuestales | Egresos Presupuestales no Contables |
|--|---|---|
| Materiales y Suministros | - | 2,808,052,185 |
| Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas | - | - |
| Amortización de la Deuda Pública | - | - |
| Otros Egresos Presupuestarios No Contables | - | 39,326,027,555 |
| Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones | 5,392,382,036 | - |
| Provisiones | -31,353,518 | - |
| Otros Gastos | -2,617,351,926 | - |
| Otros Gastos Contables No Presupuestarios | -285,044,186 | - |

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien, para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan, o no, presentarse en el futuro.

CUENTA PÚBLICA 2023

| Concepto | Importe en Pesos M.N. |
|---------------------------------|-----------------------|
| Reserva por Depreciación Fiscal | -42,941,363,613 |
| Gastos por Depreciación Fiscal | 42,941,363,613 |
| Fianzas en Valores de Custodia | 14,185,946 |
| Otras | 1,955,974 |
| Otras Cuentas de Orden | -16,141,920 |
| Saldo Cuentas de Orden | 0 |

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Constitución, actividades y eventos relevantes de la Empresa Productiva Subsidiaria.

a) Constitución y actividades.

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria (EPS)

CFE Generación VI, Empresa Productiva Subsidiaria, (en adelante “La Empresa” o “Generación VI”) es una Empresa Productiva Subsidiaria de la Comisión Federal de Electricidad (en adelante “CFE” o “CFE Corporativo”), con personalidad jurídica y patrimonio propios, constituida de conformidad con lo dispuesto en el artículo 1 del ACUERDO por el que se crea CFE Generación VI, publicado en el Diario Oficial de la Federación (“DOF”) el 29 de marzo de 2016; así como de conformidad con la estricta separación legal de la CFE establecida por la Secretaría de Energía, y está sujeta a lo dispuesto en la Ley de la Comisión Federal de Electricidad (“Ley CFE”) publicada en el DOF el 11 de agosto de 2014. La controladora directa y final de la Empresa es CFE. La dirección registrada es Paseo de la Reforma 164, Colonia Juárez, C.P. 06600, en la Ciudad de México.

Generación VI tiene por objeto generar energía eléctrica en el territorio nacional mediante el uso de cualquier tipo de tecnología, así como realizar las actividades de comercialización a que se refiere el artículo 45 de la Ley de la Industria Eléctrica ("LIE"), excepto por la prestación del servicio de suministro eléctrico. Generación VI podrá representar, total o parcialmente, a las centrales eléctricas en el Mercado Eléctrico Mayorista ("MEM") que tenga a su cargo, incluyendo aquellas que sean propiedad de terceros.

La Empresa inició operaciones en el Mercado Eléctrico Mayorista como entidad separada de la CFE el 1o. de febrero 2017.

La asignación propuesta por la Secretaría de Energía tiene por objeto garantizar el desarrollo eficiente del Sector Eléctrico Nacional procurando la viabilidad financiera de las EPS y Empresas Filiales.

b) Eventos relevantes

i. Reorganización de activos

El 1º de enero de 2024 entró en vigor la Ley de Ingresos de la Federación, que de acuerdo con su artículo Transitorio Vigesimo Sexto, menciona la vigencia de los citados Términos para la Reasignación de Activos y Contratos:

"Las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos".

Dichos efectos se reflejarán en 2024, en coordinación a la entrada en vigor de la Ley General de Ingresos.

ii. Revaluación y/o posibles indicios de deterioro de las plantas, instalaciones y equipo

Con base a las Normas Internacionales de Información Financiera la empresa revisa cada 5 años y/o cuando se tenga factores externos el valor razonable de plantas, instalaciones y equipo en operación, de tal manera que el valor en libros no difiera de forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

La Empresa realizó el análisis de valor razonable de las plantas instalaciones y equipos reconociendo en 2023 un deterioro por \$ 89,116 el cual tuvo un impacto a resultados por \$ 8,452 y \$ 5,381 en los otros resultados integrales y en 2023 un incremento neto en el valor de estos activos por \$ 80,664 cuya contrapartida fue reconocida en otros resultados integrales (Ver nota 19).

iii. Estabilización de los precios de los combustibles

El conflicto bélico en 2022 entre Rusia y Ucrania propició el alza en el precio de los combustibles; el hecho de que Rusia es uno de los mayores productores de crudo, de gas y de carbón en el mundo, impactó de manera significativa en el precio de diésel, combustóleo, carbón y gas natural, situación que afectó a las diversas industrias, en especial a la industria eléctrica.

En 2023 se han estabilizado los precios, lo que ha disminuido los costos de producción de las centrales que utilizan gas natural, diésel, combustóleo y carbón. Al cierre del ejercicio el índice de precio del gas natural promedio los 49 pesos /GJ (Gigajoules), mientras que, en el 2022 fue de 125 pesos/GJ.

iv. Convenio modificadorio a contratos legados

En enero de 2021 entró en vigor un Convenio Modificadorio al Contrato Legado con el Suministrador de Servicios Básicos, mediante el cual se modifican algunos de los parámetros de participación de las EPSC; no obstante, este Convenio Modificadorio fue suspendido por medio de una orden judicial en mayo de 2021.

A partir de septiembre de 2022 y durante 2023 se ha obtenido una mejora en los ingresos de las centrales participantes en el Contrato Legado a partir de la actualización de parámetros operativos y de costos.

2. Bases de preparación de los estados financieros

a) Bases de contabilización

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (IFRS por su acrónimo en el idioma inglés, o NIIF) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) emitidas por el International Accounting Standards Board ("IASB" por sus siglas en inglés).

b) Bases de medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base de costo histórico, excepto por ciertos instrumentos financieros derivados, las plantas, instalaciones y equipo de la Empresa, así como la deuda y los pasivos por arrendamiento, los cuales se reconocen a su valor razonable, así como los planes de beneficios definidos los cuales se valúan al valor presente de la obligación por beneficios definidos menos el valor razonable de los activos del plan.

c) Moneda funcional y de presentación de los estados financieros

Los estados financieros y sus notas se presentan en moneda de informe pesos mexicanos, que es la misma que la moneda funcional.

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$" se trata de pesos mexicanos, cuando se hace referencia a dólares se trata de dólares de los Estados Unidos de América. Toda la información es presentada en miles de pesos y ha sido redondeada a la unidad más cercana, excepto cuando se indica de otra manera.

d) Uso de estimaciones

La información sobre supuestos e incertidumbres de estimación al 31 de diciembre de 2023 que tienen un riesgo significativo de resultar en un ajuste material a los importes en libros de activos y pasivos en el próximo año financiero se incluye en las siguientes notas:

- Nota 3 (i) y 17 – medición de obligaciones por beneficios definidos: supuestos actuariales claves;
- Nota 3 (j) y 18 – reconocimiento de activos por impuestos diferidos: disponibilidad de futuras utilidades imponibles contra las que pueden utilizarse las diferencias temporarias deducibles y las pérdidas compensadas obtenidas en períodos anteriores;
- Nota 3 (g) y 11 – pruebas de deterioro del valor de las plantas, instalaciones y equipo: supuestos clave;
- Notas 3 (k) y 23 – reconocimiento y medición de provisiones y contingencias: supuestos claves relacionados con la probabilidad y magnitud de una salida de recursos económicos.

Obligaciones laborales

Los montos que se han reconocido como pasivos en el estado de situación financiera y los gastos en el estado de resultados integral, relacionados con las primas de jubilación después del retiro, planes de pensiones y otras prestaciones laborales, se determinaron sobre una base actuarial, que involucra hipótesis y cálculos para los beneficios post-retiro y por despido. Las áreas donde tienen mayor impacto las estimaciones son las siguientes:

- a) La tasa de incremento de salarios, que se calcula para los años siguientes;
- b) Las tasas de descuento utilizadas para calcular el valor presente de las obligaciones futuras;
- c) La tasa de inflación esperada; y
- d) La tasa de retorno de los activos del plan de pensiones.

Dichas estimaciones se determinan por los expertos independientes de la Empresa, quienes elaboran un estudio actuarial usando el método denominado crédito unitario proyectado.

Impuestos diferidos

Generación VI está obligada a estimar sus impuestos sobre la renta en cada una de las jurisdicciones en las que opera. Este proceso involucra la estimación, jurisdicción por jurisdicción, de la exposición real a impuestos corrientes, así como la evaluación de las diferencias temporales que resulten del tratamiento diferido de ciertas partidas, como las provisiones y amortizaciones, para fines de reportes fiscales y contables, así como las pérdidas fiscales pendientes de amortizar. Estas partidas generan activos y pasivos por impuestos diferidos, los cuales se incluyen en la nota 18.

El análisis se basa en estimaciones de las rentas gravables en las jurisdicciones donde la Empresa tiene operaciones y el período sobre el cual los activos y pasivos por impuestos diferidos serían recuperados o liquidados. Si los resultados reales difieren de dichas estimaciones o se ajustan estas estimaciones en períodos futuros, la posición financiera y los resultados de las operaciones de Generación VI pueden verse afectados sustancialmente.

Al evaluar la realización futura de los activos por impuestos diferidos, se consideran las utilidades gravables futuras y las estrategias de planeación en curso y los resultados de operación futuros. En caso de que se registrara un activo por impuestos diferidos y que las estimaciones de utilidades gravables futuras se reduzcan, o se establezcan cambios en las regulaciones fiscales actuales de modo que impongan restricciones en cuanto a la oportunidad o el alcance de la capacidad de Generación VI de utilizar en el futuro los beneficios fiscales por las pérdidas fiscales pendientes de amortizar, se haría un ajuste en el monto registrado en los activos por impuestos diferidos con un cargo relacionado a los resultados del ejercicio.

Deterioro del valor de los activos de larga duración

Por la naturaleza de sus actividades Generación VI tiene importantes activos de larga duración, incluyendo plantas, instalaciones y equipo, los cuales se incluyen en los estados de situación financiera. La Empresa debe probar el deterioro del valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un potencial. El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso. Para estimar el valor razonable de un activo de larga duración,

normalmente se usa un modelo de valuación que requiere hacer ciertos supuestos y estimaciones. Igualmente, para estimar el valor en uso de los activos de larga duración, usualmente se hacen varias hipótesis sobre las perspectivas futuras del negocio relacionado con el activo en cuestión y se consideran factores de mercado específicos de ese negocio y se calculan los flujos de efectivo futuros que ese activo generará.

Con base en este análisis de deterioro del valor de los activos, incluyendo todas las hipótesis y estimaciones relacionadas, así como las guías proporcionadas por las NIIF en relación con el deterioro del valor de los activos de larga duración, el uso de distintos supuestos y estimados puede impactar los resultados reportados por la Empresa.

Los supuestos más conservadores de los beneficios futuros anticipados de estos negocios podrían provocar cargos por deterioro del valor de los activos, que reduciría la utilidad neta y disminuiría los valores de los activos del estado de situación financiera de la Empresa. Por el contrario, los supuestos menos conservadores podrían generar cargos por deterioro del valor de los activos inferiores o nulos, mayor utilidad neta y mayor valor de los activos.

Las hipótesis clave para determinar el importe recuperable de las Unidades Generadoras de Efectivo (UGE) de la Empresa, se explican en las notas 3(g) y 11.

Vida útil estimada de Planta, instalaciones y equipo

Generación VI deprecia actualmente la mayoría de sus plantas e instalaciones en operación con base en una vida útil estimada determinada sobre las condiciones particulares de operación y mantenimiento esperadas en cada una de las plantas. Las estimaciones se basan en la experiencia histórica con activos similares y otros factores, tomando en cuenta las expectativas de demanda de energía en el mercado mexicano.

Anualmente se revisa la vida útil estimada para determinar, para cada clase particular de activos, si ésta debe cambiarse. Derivado de dicho análisis, la Empresa puede acortar o extender la vida útil estimada de una clase de activo en respuesta a cambios en el mercado u otros factores. Esto genera un aumento o reducción en los gastos de depreciación. Ver notas 3(g).

Provisiones

Las provisiones se registran al final del período de reporte cuando la Empresa tiene una obligación presente como resultado de eventos pasados cuya liquidación requiera un flujo de recursos que se considere probable y pueda medirse de manera confiable. Esta obligación puede ser legal o asumida derivada de entre otras cosas de regulaciones, contratos, práctica común o compromisos públicos, los cuales han creado una expectativa válida a terceros de que la empresa asumirá ciertas responsabilidades. El monto registrado es la mejor estimación hecha por la administración de la Empresa con respecto al desembolso que se requerirá para cumplir con las obligaciones, considerando toda la información disponible a la fecha de los estados financieros, la cual incluye en algunos casos la opinión de expertos externos, como asesores legales o consultores. Las provisiones se ajustan para contabilizar los cambios en las circunstancias de los asuntos en curso y el establecimiento de provisiones adicionales por nuevos asuntos.

Si la empresa no puede medir confiablemente la obligación, no se registra una provisión y la información se presenta entonces en las notas incluidas en los estados financieros. Debido a las incertidumbres inherentes a estas estimaciones, los gastos reales pueden ser diferentes al monto estimado reconocido originalmente. Ver notas 3(j).

e) Estados de resultado integral

La Empresa optó por presentar el resultado integral en un solo estado que presenta en un único documento todos los rubros que conforman la utilidad o pérdida neta, así como los "Otros Resultados Integrales" (ORI) y se denomina "Estado de resultado integral".

La Empresa elaboró los estados de resultados integrales, presentando sus costos y gastos ordinarios con base en su naturaleza, ya que considera que la información así presentada es más clara. Adicionalmente, se presenta el rubro de utilidad (pérdida) de operación, que es el resultado de disminuir a los ingresos los costos, por considerar que este rubro contribuye a un mejor entendimiento del desempeño económico y financiero de la Empresa.

3. Información material sobre políticas contables

Las políticas contables que se muestran a continuación se han aplicado en la preparación de los estados financieros que se presentan, y han sido consistentemente por la Empresa:

a) Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la Empresa en las fechas de las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de balance son reconvertidos a la moneda funcional al tipo de cambio de esa fecha. Los activos y pasivos no monetarios que son valorizados al valor razonable en una moneda extranjera son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio a la fecha en que se determinó el valor razonable.

Las partidas no monetarias que se reconocen en términos de costo histórico se convierten utilizando la tasa de cambio en la fecha de la transacción. Las diferencias en conversión de moneda extranjera generalmente se reconocen en resultados y se presentan dentro de los costos financieros

b) Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen efectivo y depósitos en cuentas bancarias, moneda extranjera. El efectivo y los depósitos bancarios se presentan a valor nominal y los rendimientos que se generan se reconocen en los resultados conforme se devengan.

c) Instrumentos financieros

La NIIF 9 "Instrumentos Financieros" establece los requerimientos para el reconocimiento y la medición de los activos financieros, los pasivos financieros y algunos contratos de compra o venta de partidas no financieras. Esta Norma reemplaza la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición".

Los activos financieros se clasifican en el reconocimiento inicial como se miden, posteriormente al costo amortizado, el valor razonable a través de otro resultado integral (ORI) y el valor razonable a través de resultados.

i) Reconocimiento y medición inicial

Las cuentas por cobrar se reconocen cuando estas se originan. Todos los otros activos y pasivos financieros se reconocen inicialmente cuando la Empresa se hace parte de las disposiciones contractuales.

Un activo financiero (a menos que sea una cuenta por cobrar sin un componente de financiamiento significativo) o pasivo financiero se mide inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no medida al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción directamente atribuibles a su adquisición o emisión. Una cuenta por cobrar sin un componente de financiación significativo se mide inicialmente al precio de la transacción.

ii) Clasificación y medición posterior - Activos financieros

En el reconocimiento inicial, un activo financiero se clasifica como medido a: costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en deuda, a valor razonable con cambios en otro resultado integral- inversión en patrimonio, o a valor razonable con cambios en resultados.

Los activos financieros no se reclasifican después de su reconocimiento inicial, excepto si la empresa cambia su modelo de negocio por uno para gestionar los activos financieros, en cuyo caso todos los activos financieros afectados son reclasificados el primer día del primer período sobre el que se informa posterior al cambio en el modelo de negocio.

La Empresa mide los activos financieros al costo amortizado si se cumplen las dos condiciones que se muestran a continuación:

1. El activo financiero se mantiene dentro de un modelo de negocio con el objetivo de conservar activos financieros para cobrar flujos de efectivo contractuales,
2. Los términos contractuales del activo financiero dan lugar en fechas específicas a los flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el monto del principal pendiente.

Todos los activos financieros no clasificados como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como se describe anteriormente, son medidos al valor razonable con cambios en resultados. Esto incluye todos los activos financieros derivados (ver nota 4).

En el reconocimiento inicial, la Empresa puede designar irrevocablemente un activo financiero que de alguna u otra manera cumple con el requerimiento de estar medido al costo amortizado o al valor razonable con cambios en otro resultado integral como al valor razonable con cambios en resultados si haciéndolo elimina o reduce significativamente una incongruencia de medición o reconocimiento que surgiría en otro caso.

Evaluación del modelo de negocio:

La Empresa realiza una evaluación del objetivo del modelo de negocio en el que se mantiene un activo financiero a nivel de las cuentas por cobrar ya que este es el que mejor refleja la manera en que se gestiona el negocio y en que se entrega la información a la gerencia. La información considerada incluye lo que se menciona a continuación:

- Las políticas y los objetivos señalados para las cuentas por cobrar y la operación de esas políticas en la práctica, éstas incluyen si la estrategia de la gerencia se enfoca en cobrar ingresos por intereses contractuales, mantener un perfil de rendimiento de interés concreto o coordinar la duración de los activos financieros con la de los pasivos que dichos activos están financiando o las salidas de efectivo esperadas o realizar flujos de efectivo mediante la venta de los activos;

- Cómo se evalúa el rendimiento de las cuentas por cobrar y cómo éste se informa al personal clave de la gerencia de la Empresa;
- Los riesgos que afectan al rendimiento del modelo de negocio (y los activos financieros mantenidos en el modelo de negocio) y, en concreto, la forma en que se gestionan dichos riesgos;
- Cómo se retribuye a los gestores del negocio (por ejemplo, si la compensación se basa en el valor razonable de los activos gestionados o sobre los flujos de efectivo contractuales obtenidos); y
- La frecuencia, el valor y el calendario de los ingresos en periodos anteriores, las razones de esos esas los ingresos y las expectativas sobre la actividad de los ingresos futuros.

Los activos financieros que son mantenidos para negociación o son gestionados y cuyo rendimiento es evaluado sobre una base de valor razonable son medidos al valor razonable con cambios en resultados.

Activos financieros: Evaluación de si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses:

Para propósitos de esta evaluación, el 'principal' se define como el valor razonable del activo financiero en el momento del reconocimiento inicial. El 'interés' se define como la contraprestación por el valor temporal del dinero por el riesgo crediticio asociado con el importe principal pendiente durante un periodo de tiempo concreto y por otros riesgos y costos de préstamo básicos (por ejemplo, el riesgo de liquidez y los costos administrativos), así como también un margen de utilidad.

Al evaluar si los flujos de efectivo contractuales son solo pagos del principal y los intereses, la Empresa considera los términos contractuales del instrumento. Esto incluye evaluar si un activo financiero contiene una condición contractual que pudiera cambiar el calendario o importe de los flujos de efectivo contractuales de manera que no cumpliría esta condición. Al hacer esta evaluación, la Empresa considera:

- Hechos contingentes que cambiarían el importe o el calendario de los flujos de efectivo;
- Características de pago anticipado y prórroga; y
- Términos que limitan el derecho de la Empresa a los flujos de efectivo procedentes de activos específicos (por ejemplo, características sin recurso).

Una característica de pago anticipado es consistente con el criterio de únicamente pago del principal y los intereses, si el importe del pago anticipado representa sustancialmente los importes no pagados del principal e intereses sobre el importe principal, que puede incluir compensaciones adicionales razonables para la cancelación anticipada del contrato.

Activos financieros - Medición posterior y ganancias y pérdidas:

Activos financieros al valor razonable con cambios en resultados

- Estos activos se miden posteriormente al valor razonable. Las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier ingreso por intereses, se reconocen en resultados. No obstante, en el caso de los derivados designados como instrumentos de cobertura, se reconocen en el patrimonio (ver nota 19).

Activos financieros al costo amortizado

- Estos activos se miden posteriormente al costo amortizado usando el método del interés efectivo. El costo amortizado se reduce por las pérdidas por deterioro. El ingreso por intereses, las ganancias el deterioro se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas se reconoce en resultados.

Pasivos financieros - Clasificación, medición posterior y ganancias y pérdidas

Los pasivos financieros se clasifican como medidos al costo amortizado o al valor razonable con cambios en resultados. Un pasivo financiero se clasifica para el valor razonable con cambios en resultados si está clasificado como mantenido para negociación, es un derivado o es designado como tal en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados se miden al valor razonable y las ganancias y pérdidas netas, incluyendo cualquier gasto por intereses, se reconocen en resultados.

Los otros pasivos financieros se miden posteriormente al costo amortizado usando el método de interés efectivo. El ingreso por intereses y las ganancias se reconocen en resultados. Cualquier ganancia o pérdida en la baja en cuentas también se reconoce en resultados.

iii) Baja en cuentas

Activos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere los derechos a recibir los flujos de efectivo contractuales en una transacción en la que se transfieren sustancialmente todos los riesgos y beneficios de la propiedad del activo financiero; o no transfiere ni retiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios relacionados con la propiedad y no retiene el control sobre los activos transferidos.

Pasivos financieros

La Empresa da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales son pagadas o canceladas, o bien hayan expirado. La Empresa también da de baja en cuentas un pasivo financiero cuando se modifican sus condiciones y los flujos de efectivo del pasivo son modificados sustancialmente. En este caso se reconoce un nuevo pasivo financiero con base en las condiciones nuevas al valor razonable.

En el momento de la baja en cuentas de un pasivo financiero la diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero extinto y la contraprestación pagada (incluido los activos que no son efectivo transferido o los pasivos asumidos) se reconoce en resultados.

iv) Compensación

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto es presentado en el estado de situación financiera cuando, y solo cuando, la empresa cuenta con un derecho legal exigible para compensar los montos reconocidos, y existe la intención de liquidarlos sobre una base neta, o de realizar los activos y liquidar los pasivos simultáneamente.

v) Instrumentos financieros derivados y contabilidad de coberturas

CFE Corporativo designa instrumentos financieros derivados mediante un contrato interno a Generación VI.

Valor razonable de los instrumentos financieros

La Empresa mantiene instrumentos financieros derivados para cubrir la exposición de riesgo en moneda extranjera y tasa de interés. En su caso, los derivados implícitos son separados del contrato principal y registrado de forma separada si el contrato principal no es un activo financiero y se cumplen ciertos criterios.

Los derivados se miden inicialmente al valor razonable. Después del reconocimiento inicial, los instrumentos financieros derivados son valorizados al valor razonable, y sus cambios generalmente se reconocen en resultados.

La Empresa designa ciertos derivados como instrumentos de cobertura para cubrir la variabilidad en los flujos de efectivo asociados con transacciones previstas altamente probables derivados de cambios en tasas de cambio y tasas de interés y ciertos pasivos financieros derivados y no derivados como coberturas del riesgo de moneda extranjera en una inversión neta en una operación en el extranjero.

Al inicio de las relaciones de cobertura designadas, la Empresa documenta el objetivo y estrategia de gestión de riesgos para emprender la cobertura. La Empresa también documenta la relación económica entre la partida cubierta y el instrumento de cobertura, incluyendo si se espera que los cambios en los flujos de efectivo de la partida cubierta y el instrumento de cobertura se compensen entre sí.

La parte cubierta del instrumento financiero derivado se documenta en el Hedge File en el cual se evalúan criterios de relación económica, para efectos de identificar la relación entre el monto nocional del instrumento de cobertura y el monto nocional de la posición primaria.

Coberturas de flujos de efectivo

Cuando un instrumento derivado es designado como instrumento de cobertura de flujo de efectivo, la porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce en otros resultados integrales y se presenta en la reserva de cobertura. La porción efectiva de los cambios en el valor razonable del derivado que se reconoce en otro resultado integral se limita al cambio acumulado en el valor razonable de la partida cubierta, determinado sobre una base del valor presente, desde el inicio de la cobertura. Cualquier porción inefectiva de los cambios en el valor razonable del derivado se reconoce de inmediato en resultados.

La Empresa designa solo el cambio en el valor razonable del elemento al contado de los contratos a término como el instrumento de cobertura en las relaciones de cobertura de flujo de efectivo. El cambio en el valor razonable del elemento a término de los contratos a término en moneda extranjera (puntos forward) se contabiliza por separado como un costo de la cobertura y se reconoce en una reserva de costos de cobertura dentro del patrimonio.

Cuando la transacción prevista cubierta posteriormente resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, como inventarios, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se incluye directamente en el costo inicial de la partida no financiera cuando se reconoce.

Para todas las otras transacciones previstas cubiertas, el importe acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura es reclasificado en resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si la partida cubierta deja de cumplir con los criterios para la contabilidad de coberturas o el instrumento de cobertura se vende, expira, es terminado o se ejerce, la contabilidad de coberturas se discontinúa prospectivamente. Cuando se discontinúa la contabilidad de coberturas para las coberturas de flujos de efectivo, el importe que se ha acumulado en la reserva de cobertura permanece en el patrimonio hasta que, en el caso de la cobertura de una transacción que resulta en el reconocimiento de una partida no financiera, se incluye en el costo de la partida no financiera en el reconocimiento inicial o, en el caso de otras coberturas de flujos de efectivo, se reclasifica en resultados en el mismo período o períodos en los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectan el resultado.

Si se deja de esperar que los flujos de efectivo futuros cubiertos ocurran, los importes que se han acumulado en la reserva de cobertura y el costo de la reserva de cobertura se reclasificarán inmediatamente al resultado.

Para todas las coberturas de flujos de efectivo, incluyendo las coberturas de transacciones que resultan en el reconocimiento de partidas no financieras, los importes acumulados en la reserva de cobertura de flujos de efectivo son reclasificados a resultados en el mismo período o períodos durante los que los flujos de efectivo futuros esperados cubiertos afectaban el resultado.

d) Deterioro del valor

i) Activos financieros no derivados

Instrumentos financieros y activos del contrato

La Empresa reconoce correcciones de valor para pérdidas crediticias esperadas por:

- los activos financieros medidos al costo amortizado;
- las inversiones de deuda medidas al valor razonable con cambios en otro resultado integral; y activos del contrato.

La Empresa mide las correcciones de valor por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar comerciales siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida.

Al determinar si el riesgo crediticio de un activo financiero ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial al estimar las pérdidas crediticias esperadas, la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Medición de las pérdidas crediticias esperadas

La medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida aplica si el riesgo de crédito de un activo financiero a la fecha de presentación ha aumentado significativamente desde el reconocimiento inicial y la medición de las pérdidas crediticias esperadas de 12 meses aplica si este riesgo no ha aumentado. La Empresa puede determinar que el riesgo de crédito de un activo financiero no ha aumentado significativamente si el activo tiene un riesgo de crédito bajo a la fecha de presentación.

No obstante, la medición de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida siempre es aplicable para las cuentas por cobrar y los activos del contrato sin un componente de financiación significativo. La Empresa ha escogido aplicar esta política para las cuentas por cobrar y los activos del contrato con un componente de financiación significativo.

La Empresa mide las estimaciones de pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar y activos del contrato siempre por un importe igual al de las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida. Adicionalmente la Empresa considera la información razonable y sustentable que sea relevante y esté disponible

sin costos o esfuerzos indebidos. Esta incluye información y análisis cuantitativos y cualitativos, basada en la experiencia histórica de la Empresa y una evaluación crediticia informada incluida aquella referida al futuro.

Las pérdidas crediticias esperadas son el promedio ponderado por probabilidad de las pérdidas crediticias. Las pérdidas crediticias se miden como el valor presente de las insuficiencias de efectivo (es decir, la diferencia entre el flujo de efectivo adeudado a la entidad de acuerdo con el contrato y los flujos de efectivo que la Empresa espera recibir).

Las pérdidas crediticias esperadas son descontadas usando la tasa de interés efectiva del activo financiero.

Activos financieros con deterioro crediticio

En cada fecha de presentación, la Empresa evalúa si los activos financieros registrados al costo amortizado tienen deterioro crediticio. Un activo financiero tiene 'deterioro crediticio' cuando han ocurrido uno o más sucesos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero.

La Empresa considera como evidencia de que un activo financiero tiene deterioro crediticio cuando incluye los siguientes datos observables:

- dificultades financieras significativas del emisor o prestatario;
- la reestructuración de un préstamo o adelanto por parte de la Empresa en términos que este no consideraría de otra manera;
- se está convirtiendo en probable que el prestatario entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Presentación de la corrección de valor para pérdidas crediticias esperadas en el estado de situación financiera.

Las correcciones de valor para los activos financieros medidos al costo amortizado se deducen del importe en libros bruto de los activos. Mientras que, en el caso de los instrumentos de deuda al valor razonable con cambios en otro resultado integral, la estimación de pérdida se carga a resultados y se reconoce en otro resultado integral.

Los activos financieros no clasificados al valor razonable con cambios en resultados eran evaluados en cada fecha de presentación para determinar si existía evidencia objetiva de deterioro del valor.

Cancelación

El importe en libros bruto de un activo financiero se castiga cuando la Empresa no tiene expectativas razonables de recuperar un activo financiero en su totalidad o una porción de este.

La Empresa no espera que exista una recuperación significativa del importe castigado. No obstante, los activos financieros que son cancelados podrían estar sujetos a actividades a fin de cumplir con los procedimientos de la Empresa para la recuperación de los importes adeudados.

ii) Activos no financieros

En cada fecha de presentación, la Empresa revisa los importes en libros de sus activos financieros (distintos de materiales de operación y activos por impuestos diferidos) para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo de activos más pequeño que genera entradas de efectivo a partir de su uso continuo que son, en buena medida, independientes de las entradas de efectivo derivados de otros activos o unidades generadoras de efectivo (UGE).

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el mayor valor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. El valor en uso se basa en los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo o la unidad generadora de efectivo.

Se reconoce una pérdida por deterioro si el importe en libros de un activo o UGE excede su importe recuperable.

Las pérdidas por deterioro se reconocen en resultados. Estas pérdidas se distribuyen en primer lugar, para reducir el importe en libros de cualquier plusvalía (en su caso) distribuida a la unidad generadora de efectivo y a continuación, para reducir el importe en libros de los demás activos de la unidad, sobre una base de prorrateo.

Una pérdida por deterioro del valor reconocida en la plusvalía (en su caso) no se revertirá. Para los otros activos, una pérdida por deterioro se revierte solo mientras el importe en libros del activo no exceda al importe en libros que podría haberse obtenido, neto de amortización o depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del valor para dicho activo.

e) Cuenta corriente

CFE Corporativo implementó un modelo de Tesorería Centralizada, el cual opera mediante barridos y dispersiones de efectivo. Los barridos son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Generación VI EPS a las cuentas bancarias de CFE Corporativo. Las dispersiones son transferencias de efectivo de las cuentas bancarias de CFE Corporativo a las cuentas bancarias de CFE Generación VI EPS.

La cuenta corriente está constituida por todos los depósitos de efectivo de CFE Generación VI en la cuenta bancaria de CFE Corporativo, está disponible para cada Empresa Productiva Subsidiaria y no están sujetas a un riesgo significativo de cambios en su valor.

Los saldos de la cuenta corriente en moneda nacional se valúan a su valor nominal, los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes, en su caso, se valúan al tipo de cambio de cierre, las modificaciones de los saldos en moneda extranjera y otros equivalentes, en su caso, se reconocen en los resultados conforme se devengan en el resultado de financiamiento.

f) Inventarios y materiales para operación

Los inventarios de materiales para operación se registran a su costo o valor neto de realización, el menor y, el costo se determina por el método de adquisición.

Para la asignación del costo unitario de los inventarios se utiliza el método de costo promedio.

La Empresa registra las estimaciones necesarias para reconocer disminuciones en el valor de sus inventarios por deterioro, obsolescencia, lento movimiento y otras causas que indiquen que el aprovechamiento o realización de los artículos que forman parte del inventario resultará inferior al valor registrado.

g) Plantas, instalaciones y equipo

i. Reconocimiento y medición

Las plantas, instalaciones y equipo se registran inicialmente al costo de adquisición.

Los costos por préstamos que se incurren en financiamientos, tanto directos como generales en construcciones en proceso con un período mayor a 6 meses, son capitalizados como parte del costo del activo.

Además del precio de compra y los costos directamente atribuibles al proceso de preparar el activo, en términos de ubicación física y condición para que pueda operar en la forma prevista por nuestros técnicos; el costo también incluye los costos estimados por desmantelamiento y remoción del activo, así como para la restauración del lugar donde se ubican dichos activos, cuando existe dicha obligación.

Las plantas, instalaciones y equipo en operación, utilizados para la generación de energía eléctrica, se presentan en el estado de situación financiera a sus montos revaluados, calculando el valor razonable a la fecha de la revaluación, menos cualquier depreciación acumulada o pérdidas por deterioro acumuladas. La Empresa revisa periódicamente los valores razonables de plantas, instalaciones y equipo en operación, y cada 5 años se evaluará la necesidad de efectuar revaluaciones, de tal manera que el valor en libros no difiera en forma importante de lo que se habría calculado utilizando los valores razonables al final del periodo sobre el cual se informa.

Cualquier aumento en la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación se reconoce en los otros resultados integrales como superávit, excepto si revierte una disminución en la revaluación del mismo activo previamente reconocida en resultados, en cuyo caso el aumento se acredita a resultados en la medida en que reduce el gasto por la disminución efectuada previamente. Una disminución del valor en libros que se originó de la revaluación de dichas plantas, instalaciones y equipo en operación, se registra en resultados en la medida que excede el saldo del superávit, si existe alguno.

Para la medición a valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo, se proyectan los ingresos y egresos (en el caso de generación se utiliza el Modelo de simulación Plexos), tomando en cuenta la capacidad de las Centrales para generar beneficios económicos mediante la utilización del activo en su máximo y mejor uso, al eliminar o incorporar los costos variables que incurriría o no el comprador de las Centrales, como es la eliminación de los contratos legados y las obligaciones laborales de los trabajadores pensionados, y la incorporación de las concesiones hidráulicas, entre otras variables.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se realizó un análisis para determinar el valor razonable de los activos de larga duración, concluyendo que existe un deterioro de centrales de generación por \$89,116 en 2023 y por \$1,318,754 de centrales de generación en 2022.

ii) Depreciación

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación se calcula sobre el valor razonable o costo de adquisición según sea el caso, utilizando el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, a partir del mes siguiente en que se encuentran disponibles para su uso.

La depreciación de las plantas, instalaciones y equipo en operación revaluados es reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro posterior de las propiedades revaluadas, el superávit de revaluación atribuible a la reserva de revaluación de propiedades restante es transferido directamente a las utilidades acumuladas.

Las tasas de depreciación están de acuerdo con la vida útil de los mismos, determinadas por técnicos especializados de CFE y son las siguientes:

| Centrales | Vidas útiles |
|---|--------------|
| Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna | 30 años |
| Carboeléctricas | 40 años |
| Geotérmicas | 30 años |
| Nucleoeléctricas | 60 años |
| Hidroeléctricas | 80 años |
| Eólicas y solares | 25 años |

Periódicamente evaluamos las vidas útiles, métodos de depreciación y valores residuales de nuestras plantas, instalaciones y equipo. En aquellos casos en que existan modificaciones a las estimaciones utilizadas, los efectos se reconocen de manera prospectiva.

Cuando las partidas de plantas, instalaciones y equipo se integran de diversos componentes, y estos tienen vidas útiles distintas, los componentes individuales significativos se deprecian durante sus vidas útiles estimadas. Los costos y gastos de mantenimiento y reparación menores se reconocen en los resultados conforme se incurren.

iii) **Inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales**

Los inmuebles y bienes destinados para oficinas y servicios generales se deprecian conforme a las tasas y vida útil en años que se muestran a continuación:

Vida útil en años

| | |
|--------------------------------|----|
| Edificios | 20 |
| Mobiliario y equipo de oficina | 10 |
| Cómputo | 4 |
| Equipo de transporte | 4 |
| Otros bienes muebles | 10 |

Los terrenos no son sujetos a depreciación.

Un elemento de plantas, instalaciones y equipo se da de baja cuando se vende o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros que deriven del uso continuo del activo. La utilidad o pérdida que surge de la venta o retiro de una partida de instalaciones y equipo se calcula como la diferencia entre los recursos que se reciben por la venta y el valor en libros del activo, y se reconoce en los resultados.

Las Empresas de generación realizaron transferencias de activos entre ellas en el ejercicio 2020 la cuales generaron saldos por cobrar y por pagar por aproximadamente \$125,955,574 neto. A la fecha se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

iv) **Desembolsos posteriores**

Los desembolsos posteriores son capitalizados, sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos, incluyendo los desembolsos para generar internamente plusvalías y marcas, son reconocidos en resultados cuando se incurren.

h) Activos intangibles y otros activos

Los activos intangibles adquiridos de forma separada se reconocen a su costo de adquisición y estimamos la vida útil de cada intangible. En aquellos casos en los que no haya una vida útil definida, los clasificamos como activos intangibles indefinidos, la Empresa cuenta principalmente con servidumbres de paso con vida útil indefinida.

En el rubro de otros activos se tiene, principalmente, los depósitos en garantía activos que corresponden a depósitos otorgados por arrendamiento de inmuebles, garantías otorgadas a terceros por contratos de bienes y/o prestación de servicios.

i) Beneficios a los empleados

Como parte de las prestaciones laborales a nuestros empleados les otorgamos varios beneficios, los cuales para efectos de los estados financieros hemos clasificado como beneficios directos a los empleados y beneficios por pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación de la relación laboral.

Beneficios directos a los empleados a corto plazo

Los beneficios a los empleados a corto plazo son reconocidos como gasto cuando se presta el servicio relacionado. Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar si la Empresa posee una obligación legal o implícita actual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

Beneficios directos a los empleados.

Se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devenga. Incluye principalmente incentivos a la productividad, vacaciones, prima vacacional, bonos y reconocimiento de antigüedad de trabajadores temporales y permanentes.

Beneficios a los empleados por pensiones y otros.

La Empresa tiene la política de otorgar pensiones al retiro, que cubren al personal.

La Empresa otorga pensiones por beneficios definidos, las cuales se otorgaron al personal que haya iniciado su relación laboral hasta el 18 de agosto de 2008 y un plan de pensiones de contribución definida para nuestros trabajadores cuya relación laboral haya iniciado del 19 de agosto de 2008 en adelante.

Las obligaciones por aportaciones a planes de aportaciones definidas se reconocen como gasto a medida que se presta el servicio relacionado. Las aportaciones pagadas por adelantado son reconocidas como un activo en la medida que esté disponible un reembolso de efectivo o una reducción en los pagos futuros.

Adicionalmente existen planes de pensiones de contribución definida establecidos por el Gobierno Federal y por los cuales debemos efectuar aportaciones a nombre de los trabajadores. Estos planes de contribución definida se calculan aplicando los porcentajes indicados en las regulaciones correspondientes sobre el monto de sueldos y salarios elegibles, se depositan en las administradoras para fondos al retiro elegidas por los trabajadores y al Instituto Mexicano del Seguro Social.

De acuerdo con la Ley Federal del Trabajo, se tiene la obligación de cubrir prima de antigüedad, así como de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios bajo ciertas circunstancias.

Los costos de pensiones, primas de antigüedad y beneficios por terminación se reconocen con base a cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado, utilizando hipótesis financieras nominales.

Los costos de las pensiones por contribución definida se reconocen en resultados conforme se incurren.

La obligación neta de la Empresa relacionada con planes de beneficios definidos se calcula separadamente para cada plan, estimando el importe del beneficio futuro que los empleados han ganado en el período actual y en períodos anteriores, descontando ese importe y deduciendo el valor razonable de los activos del plan.

Plan de beneficios definidos

La CFE Corporativo ha asignado el pasivo relacionado con pensiones al retiro que cubren al personal de Generación VI.

El cálculo de las obligaciones por beneficios definidos es efectuado anualmente por un actuario calificado usando el método de unidad de crédito proyectada. Cuando el cálculo resulta en un posible activo para la Empresa, el activo reconocido se limita al valor presente de los beneficios económicos disponibles en la forma de reembolsos futuros del plan o reducciones en las futuras aportaciones al mismo. Para calcular el valor presente de los beneficios económicos, se debe considerar cualquier requerimiento de financiación mínimo.

Las nuevas mediciones del pasivo por beneficios netos definidos, que incluye las ganancias y pérdidas actuariales, el rendimiento de los activos del plan y el efecto del techo del activo, se reconocen de inmediato en otros resultados integrales.

La Empresa determina el gasto neto por intereses por el pasivo por beneficios definidos neto del período aplicando la tasa de descuento usada para medir la obligación por beneficios definidos al comienzo del período anual al pasivo por beneficios definidos netos, considerando cualquier cambio en el pasivo por beneficios definidos netos durante el período como resultado de aportaciones y pagos de beneficios. El gasto neto por intereses y otros gastos relacionados con los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados.

Cuando se produce una modificación o reducción en los beneficios de un plan, la modificación resultante en el beneficio que se relaciona con el servicio pasado o la ganancia o pérdida por la reducción se reconoce de inmediato en resultados. La empresa reconoce ganancias y pérdidas en la liquidación de un plan de beneficios definidos cuando esta ocurre.

Beneficios por terminación

Los beneficios por terminación son reconocidos como gasto cuando la Empresa no puede retirar la oferta relacionada con los beneficios y cuando la Empresa reconoce los costos de reestructuración. Si no se espera liquidar los beneficios en su totalidad dentro de los 12 meses posteriores al término del período sobre el que se informa, estos se descuentan.

j) Impuestos a la utilidad

Los impuestos a la utilidad comprenden al impuesto corriente y diferido.

i) Impuesto Corriente

El impuesto corriente incluye el impuesto esperado por pagar o por cobrar sobre el ingreso o la pérdida imponible del año neto de cualquier anticipo efectuado en el año y cualquier ajuste al impuesto por pagar o por cobrar relacionado con años anteriores.

El importe del impuesto corriente por pagar o por cobrar corresponde a la mejor estimación del importe fiscal que se espera pagar o recibir y que refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si existe alguna.

Se mide usando tasas impositivas que se hayan aprobado, o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado a la fecha de presentación.

Los activos y pasivos por impuestos corrientes se compensan solo si se cumplen ciertos criterios.

ii) Impuesto diferido

Los impuestos diferidos son reconocidos por las diferencias temporarias existentes entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de información financiera y los montos usados para propósitos fiscales.

Se reconocen activos por impuestos diferidos por las pérdidas fiscales no utilizadas, los créditos tributarios y las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que sea probable que existan ganancias fiscales futuras disponibles contra las que pueden ser utilizadas. Las ganancias fiscales futuras se determinan con base en la reversión de las diferencias temporarias correspondientes.

Si el importe de las diferencias temporarias imponibles es insuficiente para reconocer un activo por impuesto diferido, entonces se consideran las ganancias fiscales futuras ajustadas por las reversiones de las diferencias temporarias imponibles, con base en los planes de negocios de la Empresa. Los activos por impuestos diferidos se revisan en cada fecha de presentación y se reducen en la medida que deja de ser probable que se realice el beneficio fiscal correspondiente; esas reducciones se reversan cuando la probabilidad de ganancias fiscales futuras mejora.

Al final de cada período sobre el que se informa, la Empresa evaluará nuevamente los activos por impuestos diferidos no reconocidos y registrará un activo de esta naturaleza, anteriormente no reconocido, siempre que sea probable que las futuras ganancias fiscales permitan la recuperación del activo por impuestos diferidos.

El impuesto diferido debe medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reviertan usando tasas fiscales aprobadas o prácticamente aprobadas a la fecha de presentación, y refleja la incertidumbre relacionada con los impuestos a las ganancias, si la hubiere.

Los impuestos diferidos son reconocidos en los resultados a excepción de las partidas relacionadas con Otros Resultados Integrales (ORI).

k) Provisiones y pasivos contingentes

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando existe una obligación presente, ya sea legal o asumida y que tuvo su origen en un evento pasado, es probable que se requiera de la salida de recursos económicos para liquidar dicha obligación, existe incertidumbre en su vencimiento y monto, pero puede ser estimado de manera razonable.

La tasa de descuento es antes de impuesto y refleja las condiciones de mercado a la fecha del estado de situación financiera y en caso, el riesgo específico del pasivo correspondiente. En esta situación el incremento a la provisión se reconoce como un costo financiero.

En el caso de pasivos contingentes solo se reconoce la provisión correspondiente cuando es probable la salida de recursos para su extinción.

La Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

l) Reconocimiento de ingresos

Ingresos por venta de energía y potencia

En la venta de energía eléctrica y potencia, actualmente los ingresos se reconocen cuando la energía y potencia se carga a la Red Nacional de Transmisión de Energía Eléctrica, lo que se considera es el momento en el tiempo en el que se acepta la energía y el control de la energía. Otros elementos para que se

reconozcan los ingresos son, que tanto los ingresos como los costos puedan medirse de manera fiable, la recuperación de la contraprestación sea probable y no exista involucramiento continuo en relación con los bienes.

En los primeros dos meses del año, se lleva a cabo el Mercado para el Balance de Potencia relativo al año anterior. En este mercado se determina el Precio Neto de Potencia que será aplicado en cada zona de precios de Potencia definidas para los Sistemas Eléctricos Interconectados. Con base en este precio se liquidan las Ofertas y Obligaciones Netas de Potencia de los Participantes con unidades de centrales y cargas eléctricas suministradas en los nodos de la zona de precios de potencia respectivamente.

Las Ofertas Netas de Potencia y las Obligaciones Netas de Potencia dependen de la Capacidad Entregada por los Generadores (Potencia Anual Acreditada), de las Obligaciones Brutas de Potencia (Requisito Anual de Potencia) de las Entidades Responsables de Carga y de las Transacciones Bilaterales de Potencia (TBPot) entre Generadores y Entidades Responsables de Carga, relativas al año anterior, que hayan sido informadas al Centro Nacional de Control de Energía (CENACE).

Para este 2023 el criterio a utilizar para determinar las 100 horas críticas corresponde a las horas con margen mínimo de reserva de generación.

No existe una segregación por tipo de ingreso adicional más allá de la presentada en el estado de resultados integrales.

Los saldos de contratos con clientes están representados por cuentas por cobrar dentro de del rubro de Cuentas por cobrar MEM el cual se incluye en la nota 6.

Política de ingresos por venta de energía

Los ingresos ordinarios procedentes de la venta de energía son reconocidos cuando se entrega dicha energía, se haya transferido la propiedad y se cumplan todas y cada una de las siguientes condiciones:

- La entidad ha transferido al comprador los riesgos y ventajas, de tipo significativo, derivados de la propiedad de la energía;

- La entidad no conserva para sí ninguna implicación en la gestión corriente de la energía transferida, en el grado usualmente asociado con la propiedad, ni retiene el control efectivo sobre la misma;
- El importe de los ingresos ordinarios pueda medirse con fiabilidad;
- Sea probable que la entidad reciba los beneficios económicos asociados con la transacción; y
- Los costos incurridos, o por incurrir, en relación con la transacción pueden ser medidos con fiabilidad.

m) Medición de los valores razonables

El valor razonable es el precio que sería percibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo, en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o en su ausencia, en el mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

Algunas de las políticas y revelaciones contables de la Empresa requieren la medición de los valores razonables tanto de los activos y pasivos financieros como de los no financieros.

La Empresa, a través del Corporativo, cuenta con un marco de control establecido en relación con la medición de los valores razonables. Esto incluye un equipo de valorización que tiene la responsabilidad general por la supervisión de todas las mediciones significativas del valor razonable, incluyendo los valores razonables de Nivel 3 y que reporta directamente al Director Corporativo de Finanzas.

El equipo de valuación revisa regularmente los datos de entrada no observables significativos y los ajustes de valorización. Si se usa información de terceros, como cotizaciones de corredores o servicios de fijación de precios, para medir los valores razonables, el equipo de valuación evalúa la evidencia obtenida de los terceros para respaldar la conclusión de que esas valorizaciones satisfacen los requerimientos de las Normas NIIF, incluyendo en nivel dentro de la jerarquía del valor razonable dentro del que deberían clasificarse esas valuaciones.

n) Resultado de financiamiento (RF)

El RF incluye los ingresos y gastos financieros. Los ingresos y gastos financieros se integran por lo siguiente:

- ingreso por intereses;
- gasto por intereses;
- ganancia o pérdida neta por activos financieros al valor razonable con cambios en resultados;
- ganancia o pérdida en moneda extranjera por activos y pasivos financieros;

El ingreso o gasto por intereses es reconocido usando el método del interés efectivo.

La “tasa de interés efectiva” es la tasa que descuenta exactamente los pagos o cobros de efectivo futuros estimados durante la vida esperada del instrumento financiero a:

- el importe en libros bruto de un activo financiero; o
- el costo amortizado de un pasivo financiero.

Al calcular el ingreso y el gasto por intereses, se aplica la tasa de interés efectiva al importe en libros bruto del activo (cuando el activo no tiene deterioro crediticio) o al costo amortizado del pasivo. No obstante, para los activos financieros con deterioro crediticio posterior al reconocimiento inicial, el ingreso por

CUENTA PÚBLICA 2023

intereses se calcula aplicando la tasa de interés efectiva al costo amortizado del activo financiero. Si el activo deja de tener deterioro, el cálculo del ingreso por intereses vuelve a la base bruta.

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se convierten al tipo de cambio vigente a la fecha del estado de situación financiera. Las diferencias en cambios incurridas en relación con activos o pasivos contratados en moneda extranjera se llevan a los resultados del ejercicio.

p) Reclasificaciones

Algunas de las cifras de los estados financieros al 1 de enero de 2022 han sido reclasificadas para un mayor entendimiento. Los efectos de estas reclasificaciones se muestran a continuación:

| Estado de Situación Financiera | Cifras anteriormente reportadas | Reclasificación | Cifras reclasificadas a diciembre 2022 |
|---|--|------------------------|---|
| Pasivo | | | |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | \$ 718,404 | \$ 718,404 | \$ - |
| Cuenta corriente a cargo | 20,235,190 | 20,235,190 | - |
| Otros Impuestos y derechos por pagar | 6,753 | 6,753 | - |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados (nota 15) | - | - | 20,960,347 |
| Patrimonio | | | |
| Resultados acumulados | (50,515,985) | (50,515,985) | - |
| Resultados del periodo | 1,711,055 | 1,711,055 | - |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | |
|---|-----------|-----------|-----------|
| Mantenimiento, materiales y servicios generales | | | 2,667,576 |
| Costo de Transporte de Energía | 2,455,569 | - | |
| Otros Costos MEM | 57,729 | - | |
| Compra de energía en el MEM | 385,657 | - | |
| Cuota por Operación del MEM | 109,909 | - | |
| Costos del Mercado Eléctrico Mayorista (MEM) | | | 3,008,865 |
| Otros gastos | 126,471 | 126,471 | - |
| Pérdida en bajas de activo fijo | 178,172 | 178,172 | - |
| Pérdida por Deterioro | 1,234,544 | 1,234,544 | - |
| Otros gastos (nota 22) | | | 1,539,187 |

| Estados de Cambios en el Patrimonio | Cifras anteriormente reportadas | Reclasificación | Cifras reclasificadas a diciembre 2022 |
|--|--|------------------------|---|
| Resultados acumulados | | | |
| Saldo al 1 de enero de 2022 | \$ (41,320,819) | \$ (41,320,819) | \$ - |
| Traspaso a resultados acumulados | (9,195,167) | (9,195,167) | - |
| Resultados del periodo | 1,711,055 | 1,711,055 | - |
| Resultados acumulados | | | (48,804,931) |

4. Instrumentos financieros - Valores razonables y administración de riesgo

Valores Razonables

Los importes en libros y valores razonables de los instrumentos financieros reconocidos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se incluyen a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-----------------------------|-----------------------------|
| | <u> </u> | <u> </u> |
| Activos financieros: | | |
| Efectivo y equivalentes de efectivo ⁽²⁾ | \$ 8,147 | \$ 35,402 |
| Cuentas por cobrar MEM, neto ⁽²⁾ | - | 2,486,501 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas ⁽²⁾ | 40,480,697 | 39,585,393 |
| Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾ | - | 414,708 |
| | <u>\$ 40,488,844</u> | <u>\$ 42,522,004</u> |
| Pasivos financieros: | | |
| Deuda a corto plazo y largo plazo ⁽²⁾ | 21,250,493 | 17,213,059 |
| Cuenta por pagar a partes relacionadas ⁽²⁾ | 165,425,831 | 164,006,256 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados ⁽²⁾ | 7,877,880 | 20,960,347 |
| Instrumentos financieros derivados ⁽¹⁾ | 268,456 | - |
| | <u>\$ 194,822,660</u> | <u>\$ 202,179,662</u> |

- (1) Valor razonable
- (2) Costo amortizado

Objetivos de la administración del riesgo financiero

Parte de las funciones de la Dirección de Finanzas de CFE Corporativo es implementar las estrategias y coordinar el acceso a los mercados relacionados con las operaciones de la Empresa a través de los informes internos de riesgo y el entorno del mercado, los cuales analizan las exposiciones por grado y la magnitud de los riesgos. Estos riesgos incluyen el riesgo de mercado (incluyendo el riesgo cambiario y el riesgo en las tasas de interés), riesgo de crédito y de liquidez.

La Empresa, a través de CFE Corporativo, busca cubrir los efectos de los riesgos de parte de la deuda utilizando instrumentos financieros derivados para cubrirla.

La función de Tesorería se rige por la política de la SHCP del manejo de las disponibilidades de efectivo, en la que las inversiones que se realizan no son de largo plazo y se efectúan en instrumentos de bajo riesgo, esto se informa mensualmente al comité de inversiones de la Tesorería.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero cause una pérdida financiera a la otra parte por incumplir una obligación.

La Empresa está sujeta al riesgo de crédito principalmente por cuentas por cobrar e instrumentos financieros derivados. Con el fin de minimizar el riesgo de crédito en los rubros de efectivo, inversiones temporales e instrumentos financieros derivados, la Empresa únicamente se involucra con partes solventes y de reconocida reputación y alta calidad crediticia. Adicionalmente obtiene suficientes garantías, cuando es apropiado, como forma de mitigar el riesgo de la pérdida financiera ocasionada por los incumplimientos.

Con el fin de administrar el riesgo de crédito, en el caso de las cuentas por cobrar la Empresa considera que el riesgo es limitado

El valor en los libros de los activos financieros de la EPS representa la exposición máxima al riesgo de crédito.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que una entidad encuentre dificultad para cumplir con obligaciones asociadas con pasivos financieros que se liquiden mediante la entrega de efectivo u otro activo financiero.

El financiamiento que recibe la Empresa es principalmente a través de deuda asignada por CFE y deuda proveniente de programas PIDIREGAS. Con el fin de administrar el riesgo de liquidez, la Empresa realiza análisis de flujos de efectivo de manera periódica y mantiene líneas de crédito abiertas con instituciones financieras y proveedores.

Adicionalmente, la Empresa está sujeta a control presupuestal por parte del Gobierno Federal, por lo que el techo de endeudamiento neto que cada año autoriza el Congreso de la Unión de acuerdo con sus ingresos presupuestados no puede ser rebasado.

Los vencimientos contractuales de los pasivos financieros de la Empresa (sin incluir los instrumentos financieros derivados) en función de las condiciones de pago se muestran en la tabla a continuación:

| Al 31 de diciembre 2023 | Menos de un año | Más de un año y menos de 3 | Más de 3 años y menos de 5 | Más de 5 años | Totales |
|--|------------------------|-----------------------------------|-----------------------------------|----------------------|----------------|
| Amortizaciones por pagar deuda documentada | \$ 756,314 | 1,410,137 | 167,022 | 6,800,275 | 9,133,748 |
| Intereses por pagar de | 519,492 | 1,333,692 | 350,552 | 1,727,665 | 3,931,401 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | |
|---|---------------------|------------------|----------------|------------------|-------------------|
| deuda documentada | | | | | |
| Amortizaciones por pagar de deuda PIDIREGAS | 410,747 | 736,905 | 26,534 | 149,305 | 1,323,491 |
| Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS | 131,649 | 116,631 | 9,314 | 74,652 | 332,246 |
| Total | \$ 1,818,202 | 3,597,365 | 553,422 | 8,751,897 | 14,720,886 |

| Al 31 de diciembre 2022 | Menos de un año | de Más de un año y menos de 3 | Más de 3 años y menos de 5 | Más de 5 años | Totales |
|---|---------------------|-------------------------------|----------------------------|------------------|-------------------|
| Amortizaciones por pagar de deuda documentada | \$ 99,991 | 413,760 | 1,065,403 | 6,476,363 | 8,055,517 |
| Intereses por pagar de deuda documentada | 409,230 | 804,510 | 729,600 | 1,681,653 | 3,624,993 |
| Amortizaciones por pagar de deuda PIDIREGAS | 400,936 | 855,803 | 330,082 | 198,769 | 1,785,590 |
| Intereses por pagar de deuda PIDIREGAS | 147,815 | 179,836 | 38,680 | 95,890 | 462,221 |
| Total | \$ 1,057,972 | 2,253,909 | 2,163,765 | 8,452,675 | 13,928,321 |

* incluye todos los flujos de efectivo por intereses que se pagarán de acuerdo con los términos contractuales correspondientes.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés afecten los ingresos de la Empresa o el valor de sus tenencias de instrumentos financieros. El objetivo de la gestión de riesgo de mercado es gestionar y controlar las exposiciones al riesgo de mercado dentro de los parámetros aceptables, al tiempo que se optimiza el rendimiento.

La Empresa utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado. Todas estas transacciones se llevan a cabo dentro de los lineamientos establecidos por el área financiera de la Empresa. Generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

Las actividades de la Empresa la exponen principalmente a riesgos financieros de cambios en los tipos de cambio y tasas de interés.

Administración del riesgo cambiario

La Empresa realiza transacciones en moneda local, y en moneda extranjera, en consecuencia, se generan exposiciones a fluctuaciones en el tipo de cambio.

| | 2023 | | 2022 | |
|-------------------|---|------------|---|------------|
| | USD | EUR | USD | EUR |
| Deuda PIDIREGAS | 24,605 | - | 29,571 | - |
| Deuda Documentada | 147,041 | 122,781 | 141,619 | 78,421 |
| | Total deuda al 31 de diciembre de 2023 (cifras en miles de pesos) | | Total deuda al 31 de diciembre de 2022 (cifras en miles de pesos) | |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|---------------------|--------------|-----------|
| Moneda local | \$ 5,257,363 | 4,888,821 |
| Moneda extranjera | 5,199,717 | 4,952,286 |
| Intereses por pagar | 112,202 | 89,156 |

La Empresa utiliza principalmente "swaps" de tasa de interés y de divisas para administrar su exposición a las fluctuaciones de tasas de interés y de moneda extranjera conforme a sus políticas internas.

Los valores en libros de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera al final del periodo sobre el que se informa se presentan en la nota 20.

Análisis de sensibilidad de moneda extranjera

La operación de la Empresa se encuentra principalmente expuesta a variaciones en el tipo de cambio entre el peso mexicano y dólares estadounidenses.

La sensibilidad de la Empresa está sujeta a un incremento y decremento del 5% en el peso mexicano contra las divisas extranjeras relevantes. El 5% representa la tasa de sensibilidad utilizada cuando se reporta el riesgo cambiarlo internamente al personal clave de la administración, y representa la evaluación de la Administración sobre el posible cambio razonable en las tasas de cambio.

El análisis de sensibilidad incluye únicamente las partidas monetarias pendientes denominadas en moneda extranjera y ajusta su conversión al final del periodo para un cambio del 5% en las tasas de cambio (no incluye instrumentos financieros derivados). El análisis de sensibilidad incluye préstamos externos, así como préstamos de las operaciones extranjeras dentro de la Empresa donde la denominación del préstamo se encuentra en una divisa distinta a la moneda del prestamista o del prestatario. Una cifra positiva indica un incremento en los resultados donde el peso mexicano se fortalece en 5% contra la divisa pertinente. Si se

CUENTA PÚBLICA 2023

presentara un debilitamiento del 5% en el peso mexicano con respecto a la divisa en referencia, entonces habría un impacto comparable sobre los resultados y los saldos siguientes serían negativos. El análisis de sensibilidad de los instrumentos financieros derivados se detalla en la nota 12:

| Al 31 de diciembre de 2023 | Documentada | PIDIREGAS | Total |
|----------------------------|-------------|-----------|--------|
| USD | 10,129 | 1,276 | 11,405 |

| Al 31 de diciembre de 2022 | Documentada | PIDIREGAS | Total |
|----------------------------|-------------|-----------|--------|
| USD | 17,790 | 1,516 | 19,306 |

El análisis de sensibilidad fue estimado basado en el valor razonable de los préstamos denominados en moneda extranjera.

La Administración considera que el impacto del riesgo cambiario inherente se repercute a las tarifas eléctricas en el largo plazo a través de los ajustes por inflación y el tipo de cambio peso/dólar.

Administración del riesgo de tasas de interés

La Empresa se encuentra expuesta a riesgo en tasas de interés debido a que tiene asignados préstamos a tasas de interés variables. El riesgo es manejado por la Empresa manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable, así como con el manejo de instrumentos financieros derivados de cobertura de tasas de interés.

CUENTA PÚBLICA 2023

| Tipo de tasa | Total, 31/12/2023 | deuda | Total, 31/12/2022 | deuda |
|---------------|----------------------|-------|----------------------|-------|
| Tasa fija | \$ 5,669,279 | | \$ 5,810,014 | |
| Tasa variable | \$ 4,787,801 | | \$ 4,031,094 | |
| Total | \$ 10,457,080 | | \$ 9,841,108 | |

Análisis de sensibilidad para las tasas de interés

Los análisis de sensibilidad han sido determinados con base en la exposición a las tasas de interés tanto para los instrumentos derivados como para los no derivados al final del periodo sobre el que se informa.

Para los pasivos a tasa variable, se prepara un análisis suponiendo que el importe del pasivo vigente al final del periodo sobre el que se informa ha sido el pasivo vigente para todo el año. Al momento de informar internamente al personal clave de la gerencia sobre el riesgo en las tasas de interés, se utiliza un incremento o decremento de 0.50 puntos en el caso de la TIIE (Tasa Interbancaria Interna de Equilibrio) y de 0.01 puntos en el caso de LIBOR (London InterBank Offered Rate), lo cual representa la evaluación de la gerencia sobre el posible cambio razonable en las tasas de interés.

| Al 31 de diciembre de 2023 | Documentada | PIDIREGAS | Total |
|-------------------------------|-------------|-----------|----------|
| Tasa Variable | \$9,903 | \$1,264 | \$11,167 |
| | \$9,903 | \$1,264 | \$11,167 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| Al 31 de diciembre de 2022 | Documentada | PIDIREGAS | Total |
|-------------------------------|-------------|-----------|-----------|
| | \$681,031 | \$75,914 | \$756,945 |
| Tasa Variable | \$681,031 | \$75,914 | \$756,945 |

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Empresa para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.

- Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos

Valor razonable de los instrumentos financieros

Medición del valor razonable

El valor razonable es el precio que sería recibido por vender un activo o pagado por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes del mercado en la fecha de la medición en el mercado principal o, en su ausencia, en mercado más ventajoso al que la Empresa tiene acceso a esa fecha. El valor razonable de un pasivo refleja su riesgo de incumplimiento.

La Empresa mide el valor razonable de un instrumento usando el precio cotizado en un mercado activo para ese instrumento cuando existe uno disponible. Un mercado se considera 'activo' si las transacciones de los activos o pasivos tienen lugar con frecuencia y volumen suficiente para proporcionar información de precios sobre una base continua.

Si no existe un precio cotizado en un mercado activo, la Empresa usa técnicas de valoración que maximizan el uso de datos de entrada observables relevantes y minimizan el uso de datos de entrada no observables. La técnica de valoración escogida incorpora todos los factores que los participantes del mercado considerarían al fijar el precio de una transacción.

Si un activo o un pasivo medido a valor razonable tiene un precio comprador y un precio vendedor, la Empresa mide los activos y las posiciones de largo plazo a un precio comprador y los pasivos y posiciones cortas a un precio vendedor.

Normalmente la mejor evidencia del valor razonable de un instrumento financiero en el reconocimiento inicial es el precio de transacción, es decir, el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. Si la Empresa determina que el valor razonable en el reconocimiento inicial difiere del precio de transacción y el valor razonable no tiene un precio cotizado en un mercado activo para un activo o pasivo idéntico ni se basa en una técnica de valoración para la que se considera que los datos de entrada no observables son insignificantes en relación con la medición, el instrumento financiero se mide inicialmente al valor razonable, ajustado para diferir la diferencia entre el valor razonable en el reconocimiento inicial y el precio de la transacción.

Posteriormente, esa diferencia se reconoce en resultados usando una base adecuada durante la vida del instrumento, pero no después del momento en que la valoración está totalmente respaldada por datos de mercado observables o la transacción ha concluido.

Valor razonable de los instrumentos financieros registrados al costo amortizado

Se considera que los valores en libros de los activos y pasivos financieros reconocidos al costo amortizado en los estados financieros se aproxima a su valor razonable, como se muestra a continuación:

| | 2023 | | 2022 | |
|-----------------------------|-------------------------|-------------------------------|-------------------------|-------------------------------|
| | Valor libros | en Valor razonable | Valor libros | en Valor razonable |
| Activos financieros: | | | | |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | |
|--|------------|------------|------------|------------|
| Efectivo y equivalente de efectivo | \$ 8,147 | \$ 8,147 | \$ 35,402 | \$ 35,402 |
| Cuentas por cobrar MEM | - | - | 2,486,501 | 2,486,501 |
| Cuentas por cobrar a partes relacionadas | 40,480,697 | 40,480,697 | 39,585,393 | 39,585,393 |
| Instrumentos Financieros Derivados | - | - | 414,708 | 414,708 |

| | 2023 | | 2022 | |
|--|--------------|--------------------|---------------|--------------------|
| | Valor libros | en Valor razonable | Valor libros | en Valor razonable |
| Pasivos financieros: | | | | |
| Cuenta corriente | \$ 2,745,822 | \$ 2,745,822 | \$ 20,235,190 | \$ 20,235,190 |
| Deuda a corto plazo y largo plazo | 10,569,282 | 10,569,282 | 9,930,263 | 9,930,263 |
| Instrumentos financieros derivados | 268,456 | 268,456 | - | - |
| Cuenta por pagar a partes relacionadas | 165,425,831 | 165,425,831 | 164,006,256 | 164,006,256 |
| Otras cuentas por pagar | 5,113,492 | 5,113,492 | 718,404 | 718,404 |

Técnicas de valuación y supuestos aplicados para propósitos de determinar el valor razonable

El valor razonable de los activos y pasivos financieros se determina de la siguiente forma:

- El valor razonable de los activos y pasivos financieros con términos y condiciones estándar y negociados en los mercados líquidos activos se determinan

con referencia a los precios cotizados en el mercado.

- El valor razonable de los otros activos y pasivos financieros (sin incluir los instrumentos derivados) se determinan de conformidad con modelos de determinación de precios de aceptación general, que se basan en el análisis del flujo de efectivo descontado utilizando precios de transacciones actuales observables en el mercado y cotizaciones para instrumentos similares.

- Por los términos en que se firmaron los contratos ISDA (International Swaps and Derivatives Association), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el valor de mercado (que es la valuación monetaria de romper la operación pactada en un momento dado).

- CFE monitorea este valor, y si existe alguna duda u observa alguna anomalía en el comportamiento del valor de mercado, solicita a la contraparte una nueva valuación

Valuaciones a valor razonable reconocidas en el estado de situación financiera

La siguiente tabla proporciona el detalle de los instrumentos financieros que se valúan con posterioridad al reconocimiento inicial a valor razonable excepto los instrumentos financieros en los que el valor en libros es razonablemente igual a su valor razonable, agrupados en niveles del 1 al 3, con base en el grado al que el valor razonable es observable.

| Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2023 | | | | |
|---|-------------|----------------|----------|----------------|
| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
| Instrumentos financieros derivados | - | 268,455 | - | 268,455 |
| Total | \$ - | 268,455 | - | 268,455 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Pasivos:

| | | | | |
|--------------|---------------------|----------|------------------|-------------------|
| Deuda | 3,446,952 | - | 7,539,604 | 10,986,557 |
| Total | \$ 3,446,952 | - | 7,539,604 | 10,986,557 |

Medición de valor razonable al 31 de diciembre de 2022

| | Nivel 1 | Nivel 2 | Nivel 3 | Total |
|------------------------------------|---------------------|-----------|---------|------------------|
| Instrumentos financieros derivados | - | (414,708) | - | (414,708) |
| Total | \$ (414,708) | | | (414,708) |

Pasivos:

| | | | | |
|--------------|---------------------|----------|------------------|------------------|
| Deuda | 3,118,702 | - | 6,815,825 | 9,934,527 |
| Total | \$ 3,118,702 | - | 6,815,825 | 9,934,527 |

El detalle del valor razonable de los activos financieros derivados agrupados en nivel 3 con base en el grado al que el valor razonable es observable, se incluye en la nota 12.

Los niveles arriba indicados son considerados de la siguiente manera:

- Nivel 1 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de los precios cotizados (no ajustados) en los mercados activos para pasivos o activos idénticos;
- Nivel 2 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores distintos a los precios cotizados incluidos dentro del nivel 1, que son

CUENTA PÚBLICA 2023

observables para el activo o pasivo, bien sea directamente (es decir como precios) o indirectamente (es decir que derivan de los precios).

- Nivel 3 Las valuaciones a valor razonable son aquellas derivadas de indicadores no observables para el activo o pasivo, para los valores razonables de la Deuda Documentada y Pidiregas, los cambios razonablemente posibles a la fecha del Balance se determinan mediante el cálculo de valor presente de los vencimientos en moneda de origen de las líneas de crédito descontadas a la curva de CFE. Para tal efecto, se obtienen del proveedor de precios las curvas y factores de riesgo de tasas de interés, tipos de cambio e inflación a los que se encuentra expuesta la deuda.

5. Efectivo y equivalente de efectivo

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el efectivo se integra como se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------|-----------------|------------------|
| Efectivo en caja y bancos | \$ 8,147 | \$ 35,402 |
| Total | \$ 8,147 | \$ 35,402 |

6. Cuentas por cobrar (pagar), neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 las cuentas por cobrar MEM se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------|-------------|--------------|
| Cuentas por cobrar | \$ 409,113 | \$ 2,588,320 |
| Cuentas por pagar | (4,328,355) | (101,819) |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|---|-----------------------|---------------------|
| Cuenta por (pagar)* cobrar MEM, neto | \$ (3,919,242) | \$ 2,486,501 |
|---|-----------------------|---------------------|

(*) En caso de saldo acreedor, ver nota 15.

7. Cuenta corriente por cobrar (pagar), neta

Los saldos de cuenta corriente por cobrar y por pagar con partes relacionadas se encuentran integrados como se muestra a continuación:

| 2023 | | | |
|---------------------------------|------------------------|--|-----------------------|
| | | Incrementos o decrementos | Saldo Final |
| Saldo inicial | \$ | | \$ |
| Cuenta corriente | 32,634,475 | 9,891,400 | \$ 42,525,875 |
| Cuenta corriente UDIs | 1,731,751 | 27,341 | 1,759,092 |
| Cuenta corriente Euros | 1,628,747 | 553,754 | 2,182,501 |
| Cuenta corriente USD | (56,230,163) | 7,016,873 | (49,213,290) |
| Cuenta Corriente, neta * | \$ (20,235,190) | 17,489,368 | \$ (2,745,822) |

(*) En caso de saldo acreedor, ver nota 15.

| 2022 | | | |
|----------------------|-----------|--|--------------------|
| | | Incrementos o decrementos | Saldo Final |
| Saldo inicial | \$ | | \$ |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | |
|---------------------------------|------------------------|------------------|------------------------|
| Cuenta corriente | \$ 34,219,119 | (1,584,644) | \$ 32,634,475 |
| Cuenta corriente UDIs | 1,383,967 | 347,784 | 1,731,751 |
| Cuenta corriente Euros | - | 1,628,747 | 1,628,747 |
| Cuenta corriente USD | (60,080,609) | 3,850,446 | (56,230,163) |
| Cuenta Corriente, neta * | \$ (24,477,523) | 4,242,333 | \$ (20,235,190) |

(*) En caso de saldo acreedor, ver nota 15.

8. Operaciones y saldos con partes relacionadas

Las subsidiarias y el Corporativo CFE mencionados en esta nota, que surgieron derivado de los Términos de la Estricta Separación Legal, se consideran partes relacionadas de Generación VI, ya que todas forman parte de la empresa productiva del estado CFE.

Estas operaciones son reguladas por un contrato marco entre las Subsidiarias y el Corporativo CFE, que además cuenta con anexos que describen cada uno de los servicios u operaciones que existen entre ellas y su método de cobro.

Los servicios recibidos de áreas de CFE Corporativo y las distintas subsidiarias, se describen a continuación:

– **Transacciones entre las Subsidiarias de CFE Corporativo, y otras filiales de CFE y CFE Generación VI, que representan bienes y servicios recibidos (costos y gastos):**

- Servicios tecnológicos – Mediante este anexo el corporativo provee servicios relacionados con las comunicaciones tecnológicas y seguridad informática de las subsidiarias.
- Parque vehicular –Arrendamiento de vehículos para las subsidiarias, tanto operativos técnicos como administrativos.

- Capacitación – Asesoría y soporte de los usuarios del SIC R1 (Sistema Integral de Capacitación de la CFE), Formación de especialistas y administradores de capacitación y la renta y administración del SIC R1.
- Seguridad Física – Despliegue de personal militar y naval, encargados de vigilar y de la seguridad de las instalaciones y líneas de transmisión a lo largo de la república, seguridad intramuros y operaciones de seguridad extramuros, patrullajes terrestres y aéreos, monitoreo, y estudios relacionados con la seguridad de los activos de la operación de transmisión.
- Administración de riesgos y seguros – Encargados del proceso de licitación y contratación de aseguradora, administración de las pólizas contratadas y servicio de seguimiento a las reclamaciones por siniestro a compañías aseguradoras.
- Servicios de laboratorio – Estudios y análisis sobre fallas en líneas y subestaciones, laboratorio de pruebas, consultoría y aseguramiento de calidad en la operación.
- Servicios Jurídicos – Servicios legales de la oficina del abogado general de CFE.
- Fondo de Habitación (FHSSTE) – Servicio de créditos hipotecarios a empleados.
- Sistema de Recursos Humanos (SIRH) – Se da servicios de nómina y servicios administrativos con respecto a esta.
- Dirección de Proyectos de Inversión Financiada (DPIF) – Estudio de factibilidad, previo a las construcciones de nuevas instalaciones de la RNT, supervisión y puesta en marcha de obra para construcciones concesionadas a terceros.
- Estrategia y regulación – Administración de la agenda regulatoria, medición de desempeños y análisis de nuevos proyectos de inversión.
- Abastecimientos – Las adquisiciones de las subsidiarias se consolidan para agilizar licitaciones y obtener mejores precios de los proveedores, este anexo regula el servicio que el corporativo presta por ese concepto.
- Servicio de Gestión del Sistema Institucional de Información – Pago de licencias, servicios y soporte relacionados con la plataforma SAP.
- Proyectos de Ahorro de energía – Evaluación y seguimiento de nuevos proyectos relacionados con el ahorro y eficiencia energética. Evaluación de nuevas tecnologías, talleres y difusión del ahorro de energía.
- Venta de bienes inmuebles – Gestión de la venta de los activos que se dan de baja de las subsidiarias.
- Servicios Financieros- Este anexo se divide en 4 partes; A) Servicio de derivados y cobertura de deuda asignada a las subsidiarias, B) Cálculo, administración y asignación del presupuesto anual de las subsidiarias, C) Servicios de Tesorería, y D) Negociación y administración de la deuda asignada a cada una de las subsidiarias.
- Comunicación y medios – Servicios de difusión y publicidad.

- Servicios generales – Mantenimiento de instalaciones administrativas, dotación de insumos de oficina, agencia de viajes, limpieza, mensajería, etc.
- Medición y planeación – Servicios Especializados de Ingeniería, incluye Capacitación Técnica.
- Seguridad industrial – Planeación y administración de las medidas de seguridad industrial para prevención de accidentes
- Suministro de vapor - Costo de los insumos para Generación de energía Geotérmica.
- Suministro de Combustibles - Costo de los insumos para Generación de energía a través de Combustibles diversos.
- Representación: Servicios por concepto de Representación de una Subsidiaria en apoyo a la otra, por la venta de energía y otras transacciones que se generen.
- Pago por Regalía por Uso de Marca: cobro de regalías por el uso de activos intangibles relacionados con marcas, dichos activos fueron utilizados por las partes relacionadas.

– **Transacciones entre CFE Generación VI y las Subsidiarias de CFE Corporativo, y otras filiales de CFE, que representan bienes y servicios entregados (ingresos):**

- De operación y mantenimiento – Personal de una subsidiaria usado para la operación o que da mantenimiento a activo fijo de otra.
- Sistemas de automatización (SCADA) – Uso de equipos de control para la automatización de los servicios de las subsidiarias.
- Modernización y puesta en servicio – Apoyo con obras de renovación o nuevas obras en proceso.
- De Capacitación – Capacitación proporcionado por una filial a personal de otra.
- Arrendamiento de Infraestructura – Arrendamiento de infraestructura de una subsidiaria para uso de otra.
- Servicios Administrativos – Servicios de nómina, financieros y contables.
- Atención de Emergencias – Apoyo entre subsidiaria en caso de siniestro.
- Contrato Legado para Suministro Básico – Contrato de Cobertura Eléctrica que los Suministradores de Servicios Básicos tendrán la opción de celebrar, con precios basados en los costos y contratos respectivos, que abarcan la energía eléctrica y Productos Asociados de las Centrales Eléctricas Legadas y las Centrales Externas Legadas.

CUENTA PÚBLICA 2023

- Transacciones Bilaterales Financieras – Es la operación mediante la cual el vendedor (actuando como emisor) transfiere al comprador (actuando como adquiriente) la titularidad y la responsabilidad financiera de una cantidad determinada o determinable de energía eléctrica (medida en MWh) o, en su caso, de servicios conexos, para un nodo de precios específicos en el mercado de energía de corto plazo (página 11 Contrato Legado EPS VI).

Las transacciones con partes relacionadas se resumen a continuación:

Ingresos

| Servicios | 2023 | 2022 |
|---|----------------------|----------------------|
| Servicios Financieros y Administrativos | \$ 338 | \$ 337 |
| Servicios de Operación y Mantenimiento | - | 6,866 |
| Contrato Legado | 28,400,858 | 15,976,983 |
| Servicios de Representación | 30,331 | 24,324 |
| Suministro de Combustibles | 272,210 | 220,515 |
| Ingresos por Reembolso MEM | 12,701,063 | 15,107,801 |
| Ingresos por Pólizas Seguros Siniestros | - | 68,983 |
| Total | \$ 41,404,800 | \$ 31,405,809 |

Gastos

| Servicios/Área | 2023 | 2022 |
|----------------------|----------|----------|
| Gerencia de Créditos | \$ 3,108 | \$ 3,089 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|--|---------|---------|
| Gerencia de Créditos Hipotecarios FHSSTE | 1,306 | 1,086 |
| Laboratorios de Pruebas, Equipos y Materiales (LAPEM) | 137,801 | 148,443 |
| Servicio de Abastecimientos/Inteligencia de Mercado | 28,518 | 34,954 |
| Servicio de Riesgos-Seguros | 116,066 | 123,648 |
| Servicio de Estrategia, Regulación y Programación | 20,867 | 13,151 |
| Servicios de Abogado General | 1,032 | 682 |
| Servicios de Administración de Proyectos de Inversión Financiada | 2,383 | 2,644 |
| Servicios de Capacitación | 108 | 192 |
| Servicios de Comunicación Social | 2,029 | 2,030 |
| Servicios de Operación y Mantenimiento | 10 | 2,693 |
| Servicios de Parque Vehicular | 24,159 | 23,865 |
| Servicios de Presupuestos | 7,571 | 7,463 |
| Servicios de Seguridad Física | 236,614 | 279,812 |
| Servicios en Materia de Seguridad Industrial y Protección Civil | - | 1,014 |
| Servicios Generales (fotocopia, boletos de avión) | 19,961 | 6,576 |
| Servicios Tecnológicos | 40,584 | 44,732 |
| Sistema de Recursos Humanos (SIRH) | 2,470 | 3,564 |
| Sistema Institucional de Información ASARE | 34,719 | 33,983 |
| Servicio Usos Propios de Energía (inmuebles) | 47,585 | 39,868 |
| Gerencia de Operación Financiera | 6,218 | 5,745 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|---|---------------------|---------------------|
| Adiestramiento Especializado (CENAC's - Servicios de Capacitación y Adiestramiento) | 104,444 | 69,762 |
| Dirección de Proyectos de Inversión Financiada | 26,357 | 14,036 |
| Suministro de Agua Turbinada | 403,660 | 571,619 |
| Servicio de Enajenación de bienes | 221 | 2,143 |
| Servicios de Telecomunicaciones | 27,898 | 20,624 |
| Servicios de Nómina | 2,907,922 | 2,583,769 |
| Otros egresos suministro vapor | 293,050 | 249,063 |
| Combustibles | 25,217,542 | 21,590,340 |
| Otros egresos pago de intereses | 709,324 | 508,050 |
| Servicios de Reembolso MEM | 9,832,910 | 12,465,538 |
| Servicios de Garantías Corporativas | 10 | 462 |
| Reserva de Capacidad | 1,119,390 | 453,200 |
| Reembolso por Potencia MEM | 23,632 | 75,958 |
| Regalías por Uso de Marca | 2,718,107 | - |
| Total | \$44,117,576 | \$39,383,798 |

Los saldos por cobrar y por pagar con partes relacionadas se resumen a continuación:

Cuentas por Cobrar

2023

2022

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | |
|--|-----------|-------------------|-----------|-------------------|
| CFE Corporativo ⁽¹⁾ | \$ | 6,696,470 | \$ | 5,689,547 |
| CFE Suministro Básico ⁽²⁾ | | 3,142,611 | | 3,425,204 |
| Generación III ⁽²⁾ | | 13,269,996 | | 13,269,996 |
| Generación IV ⁽²⁾ | | 8,376,454 | | 8,376,454 |
| CFE Trasmisión ⁽²⁾ | | 94,112 | | 94,112 |
| Generación I ⁽²⁾ | | 4,151,563 | | 4,151,563 |
| Generación II ⁽²⁾ | | 4,492,968 | | 4,492,968 |
| CFE Suministro Calificado ⁽²⁾ | | 256,523 | | 85,549 |
| Total | \$ | 40,480,697 | \$ | 39,585,393 |

⁽¹⁾ Tenedora

⁽²⁾ Parte Relacionada

| | | 2023 | | 2022 |
|--------------------------------------|----|-------------|----|-------------|
| Cuentas por pagar | | | | |
| CFEnergía ⁽²⁾ | \$ | 2,914,149 | \$ | 2,004,771 |
| CFE Corporativo ⁽¹⁾ | | 3,048,843 | | 2,593,857 |
| Generación I ⁽²⁾ | | 48,801,737 | | 48,801,737 |
| Generación II ⁽²⁾ | | 2,405,354 | | 2,405,354 |
| Generación IV ⁽²⁾ | | 108,091,959 | | 108,091,959 |
| CFE Suministro Básico ⁽²⁾ | | 152,459 | | 97,258 |
| CFE Trasmisión ⁽²⁾ | | 11,330 | | 11,320 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Total

\$ 165,425,831

\$ 164,006,256

⁽¹⁾ Tenedora

⁽²⁾ Parte Relacionada

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado al valor razonable.

La empresa mantiene saldos por cobrar por \$ 33,310,584 y por pagar por \$ 159,266,158, los cuales provienen de la reorganización del portafolio de centrales que se llevó a cabo en el ejercicio de 2020. Con motivo de artículo Transitorio Vigésimo Sexto de la Ley de Ingresos de la Federación con vigor a partir del 1º de enero de 2024, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) y las Empresas Productivas Subsidiarias que participaron en dicha reorganización se encuentran analizando la forma más adecuada para cancelar los saldos por cobrar y por pagar que surgieron como consecuencia de la transacción antes señalada.

Los saldos con partes relacionadas mostrados arriba se han revelado a valor razonable

Todos los saldos pendientes con estas partes relacionadas son valorizados en condiciones de independencia mutua y deben ser liquidados con efectivo dentro de dos meses después de la fecha de presentación.

Ninguno de los saldos está garantizado. No se ha reconocido ningún gasto en el año corriente ni el anterior por deudas incobrables relacionadas con importes adeudados por partes relacionadas. No se han otorgado ni recibido garantías.

9. Otras cuentas por cobrar

CUENTA PÚBLICA 2023

Las otras cuentas por cobrar se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|--|----------------------|----------------------|
| Impuesto sobre la renta por recuperar | \$ 1,575,474 | \$ 1,575,474 |
| Impuesto al valor agregado por recuperar | 19,128,707 | 19,119,329 |
| Otros | 522,381 | 522,517 |
| Menos estimación para saldos de cobro dudoso | - | - |
| Total de otras cuentas por cobrar | \$ 21,226,562 | \$ 21,217,320 |

10. Inventarios de materiales para la operación, neto

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los inventarios de materiales para la operación se integran como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|------------------------------|---------------------|---------------------|
| Combustibles y lubricantes | \$ 4,636,525 | \$ 4,568,734 |
| Refacciones y equipo | 742,803 | 398,951 |
| Estimación por obsolescencia | (16,100) | (16,950) |
| Total | \$ 5,363,228 | \$ 4,950,735 |

CUENTA PÚBLICA 2023

En 2023, se reconocieron inventarios por concepto de combustibles y lubricantes por un importe \$25,712,600 (\$22,391,265 en 2022) como costos dentro del estado de resultados integrales.

Durante 2023, se redujeron los inventarios por concepto de la reserva de obsolescencia de materiales por \$ 849 (-\$4,262 en 2022). Las reducciones y reversiones están incluidas dentro del costo.

11. Plantas, instalaciones y equipo

Los saldos netos de plantas, instalaciones y equipos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como sigue:

| Plantas, instalaciones y equipos, neto | | | | | | | |
|--|---------------------------|------------------|--------------|------------------|---------------------|----------------------------|---------------------------|
| | Diciembre 2022 | Adiciones | Bajas | Deterioro | Depreciación | Capitaliza ción | Diciembre 2023 |
| Plantas instalaciones y equipo en operación | \$ 217,296,647 | \$ 178,985 | \$ (180,885) | - | \$ - | \$ 2,065,360 | \$ 219,360,107 |
| Refacciones capitalizables | 253,576 | 394,792 | - | - | - | - | 648,368 |
| Obras en proceso | 6,605,980 | 4,030,006 | (15,733) | - | - | 382,807 | 11,003,060 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | | | |
|---|-----------------------|---------------------|---------------------|--------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|
| Materiales para construcción | 445,036 | 84,424 | - | - | - | - | 529,460 |
| Subtotal | 224,601,238 | 4,688,207 | (196,618) | - | - | 2,448,167 | 231,540,995 |
| Depreciación acumulada | (66,080,796) | - | - | - | (5,328,851) | - | (71,409,647) |
| Deterioro | (8,082,946) | - | - | (13,833) | - | - | (8,096,779) |
| Total | \$ 150,437,497 | \$ 4,688,207 | \$ (196,618) | \$ (13,833) | \$ (5,328,851) | \$ 2,448,167 | \$ 152,034,568 |
| Plantas, instalaciones y equipos, neto | | | | | | | |
| | Diciembre 2021 | Adiciones | Bajas | Deterioro | Depreciación | Capitalización | Diciembre 2022 |
| Plantas instalaciones y equipo en operación | \$ 215,847,491 | \$ 91,375 | \$ (360,733) | \$ - | \$ - | \$ 1,670,174 | \$ 217,248,307 |
| Refacciones capitalizables | 306,377 | (52,801) | - | - | - | - | 253,576 |
| Obras en proceso | 105,560 | 6,364,706 | - | - | - | 135,714 | 6,605,980 |
| Materiales para construcción | 153,443 | 291,593 | - | - | - | - | 445,036 |
| Subtotal | 216,412,871 | 6,694,873 | (360,733) | - | - | 1,805,888 | 224,552,899 |
| Depreciación acumulada | (60,836,391) | - | - | - | (5,244,405) | - | (66,080,796) |
| Deterioro | (4,196,972) | - | - | (3,837,634) | - | - | (8,034,606) |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | | | |
|--------------|----------------|--------------|--------------|----------------|----------------|--------------|----------------|
| Total | \$ 151,379,508 | \$ 6,694,873 | \$ (360,733) | \$ (3,837,634) | \$ (5,244,405) | \$ 1,805,888 | \$ 150,437,497 |
|--------------|----------------|--------------|--------------|----------------|----------------|--------------|----------------|

La guerra de Ucrania-Rusia, guerra comercial EUA-China y los problemas de logística derivado de la pandemia por el COVID-19, ha generado que las economías a nivel mundial y en especial de américa latina hayan experimentado un incremento de la tasa de inflación en 2021; mientras que al cierre de 2021 la inflación anual de la región alcanzó un 6.6%, aumentando a 7.8% en diciembre de 2022, adicional a que se observa un incremento en el alza de tasas de interés. Derivado de estos efectos, se identificó la necesidad de evaluar que el valor de los activos sea razonable, considerando el cambio en el entorno económico en los que operó la empresa en los últimos años y, por tanto, los insumos que fueron utilizados en las proyecciones de los resultados de las entidades.

Durante el ejercicio 2023 se realizó un análisis de actualización de valor razonable de las centrales de generación, las redes de transmisión y distribución del grupo de acuerdo con la normatividad de la empresa con apego a las NIIF, considerando como base el “Estudio para determinar el valor razonable de los activos de larga duración de las centrales de generación de la Comisión Federal de Electricidad” con cifras al 31 de diciembre de 2023. El análisis antes mencionado concluye que existe un deterioro de plantas por un importe de \$13,833, en lo que respecta al ejercicio 2022 el deterioro neto registrado fue por 3,837,634.

A continuación, se muestran los resultados del análisis por la actualización del valor razonable de los activos al 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| Deterioro propiedades plantas y equipo | \$ (89,116) | (1,318,754) |
| Reversión de deterioro de propiedades planta y equipos | 80,664 | 84,210 |
| Registrado en resultados | (8,452) | (1,234,544) |
| Revaluación de propiedades planta, equipo e inmuebles no operativos | - | 29,675 |
| Reversión de revaluación de propiedades planta y equipos | (5,381) | (2,632,765) |

CUENTA PÚBLICA 2023

Registro en los ORI

(5,381)

(2,603,090)

Total, revaluación o (deterioro)

\$ (13,833)

(3,837,634)

Los principales efectos por tipo de tecnología se muestran en las siguientes tablas:

| 2023 Tecnología | No. Centrales | De | Revaluación | Deterioro | Reversión revaluación | de | Reversión deterioro | de |
|--------------------|---------------|-----------|-------------|--------------------|-----------------------|-----------|---------------------|----|
| Eoeléctrica | 1 | | - | - | - | | 80,664 | |
| Geotermoeléctrica | 0 | | - | - | - | | - | |
| Hidroeléctrica | 2 | | - | (360) | - | | - | |
| Termoeléctrica | 3 | | - | (68,348) | - | | - | |
| Turbogas | 3 | | - | (20,408) | - | | - | |
| Ciclo combinado | 0 | | - | - | - | | - | |
| Combustión interna | 1 | | - | - | (5,381) | | - | |
| Totales | 10 | \$ | - | \$ (89,116) | \$ (5,381) | \$ | 80,664 | |

| 2022 Tecnología | No. Centrales | De | Revaluación | Deterioro | Reversión revaluación | de | Reversión deterioro | de |
|-----------------|---------------|----|-------------|-----------|-----------------------|----|---------------------|----|
| Eoeléctrica | 2 | | 29,675 | - | - | | 84,210 | |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | |
|--------------------|-----------|------------------|-----------------------|-----------------------|------------------|
| Geotermoeléctrica | 1 | - | - | (28,969) | - |
| Hidroeléctrica | 19 | - | (1,226,363) | (2,529,602) | - |
| Termoeléctrica | 4 | - | (68,715) | - | - |
| Turbogas | 7 | - | (21,292) | - | - |
| Ciclo combinado | 3 | - | (2,384) | (70,571) | - |
| Combustión interna | 1 | - | - | (3,623) | - |
| Totales | 37 | \$ 29,675 | \$ (1,318,754) | \$ (2,632,765) | \$ 84,210 |

Para el estudio de valuación de los activos, se consideró la misma agregación para identificar la unidad generadora de efectivo, tanto en la estimación del importe recuperable en valuaciones anteriores como en la actual para el reconocimiento en el año 2023 y 2022.

Se consideró que el importe recuperable de las unidades generadoras de efectivo es el valor razonable menos los costos de disposición.

El nivel de jerarquía del valor razonable dentro del cual se clasifica la medición del valor razonable de los activos es el dato de entrada Nivel 3, de acuerdo con las NIIF.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, las vidas útiles para las centrales con tecnología moderna son:

| Centrales | Vidas útiles |
|---|---------------------|
| Ciclo combinado (con gas natural), termoeléctricas, turbogas y combustión interna | 30 años |
| Carboeléctricas | 40 años |
| Geotérmicas | 30 años |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | |
|-------------------|---------|
| Nucleoeléctricas | 60 años |
| Hidroeléctricas | 80 años |
| Eólicas y solares | 25 años |

Obras en proceso - Los saldos de obras en proceso al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

| Planta: | 2023 | 2022 |
|------------------------------------|----------------------|---------------------|
| Vapor | \$ 38,546 | \$ 12,248 |
| Hidroeléctricas | 10,643,402 | 6,364,706 |
| Turbogas y ciclo combinado | 35,910 | 48,774 |
| Geotérmicas | 11,537 | - |
| Fotovoltaica | 128,593 | - |
| Oficinas e instalaciones generales | 145,072 | 180,252 |
| Anticipos para construcción | - | - |
| | 11,003,060 | 6,605,980 |
| Total | \$ 11,003,060 | \$ 6,605,980 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fideicomiso Energías Limpias FIEL y el Fideicomiso F-1320 tiene planes aprobados para llevar a cabo la construcción de proyectos de inversión para desarrollar o adquirir proyectos de infraestructura, con cargo a los recursos que aporten los Fideicomitentes en los próximos 3 años, conforme a lo siguiente:

Medición de valores razonables

i. Jerarquías del valor razonable

El valor razonable de las plantas, instalaciones y equipos en operación fue determinado por valuadores externos independientes con una capacidad profesional reconocida y experiencia en la categoría de propiedades, instalaciones y equipo que fue objeto del avalúo. Los valuadores independientes proporcionaron el valor razonable de las plantas, instalaciones y equipo al 31 de diciembre de 2023 y 2022.

ii. Técnica de valoración y datos de entrada no observables significativos

La tabla siguiente muestra la técnica de valoración usada para medir el valor razonable de las propiedades, instalaciones y equipo, así como también los datos de entrada no observables significativos usados.

| Técnica de valuación | Datos de entrada no observables significativos | Interrelación entre los datos de entrada no observables clave y la medición del valor razonable |
|-----------------------------|---|--|
|-----------------------------|---|--|

| | | |
|---|---|---|
| <p>Flujos de efectivo descontados: El modelo de valuación considera el valor presente de los flujos de efectivo netos que serán generados por las plantas, instalaciones y equipo, considerando la tasa de crecimiento esperada de los ingresos.</p> <p>Los flujos de efectivo netos esperados son descontados usando tasa de descuento ajustados por riesgo.</p> | <p>Generación:</p> <p>Vida útil de los activos (30-80 años)</p> <p>Tasa de descuento 8.76%- 9.74 %</p> | <p>El valor razonable estimado aumentaría (disminuiría) si:</p> <ul style="list-style-type: none"> - El crecimiento de ingreso fuera mayor (menor) - La vida útil fuera mayor (menor) - La tasa de descuento ajustada por riesgo fuera menor (mayor) |
|---|---|---|

Como se mencionó en la Nota 3 d) y 11, la CFE realiza pruebas de deterioro en el valor de sus activos de larga duración cuando las circunstancias indiquen un probable deterioro en su valor.

El análisis de deterioro para los activos de larga duración requiere que se estime el valor de recuperación del activo, el cual es el mayor que resulta de comparar su valor razonable (menos cualquier costo de disposición) y su valor en uso.

12. Instrumentos financieros derivados asignados

Los instrumentos financieros derivados incluidos en los estados financieros representan los valores asociados a la deuda asignada a Generación VI de CFE de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito de la asignación es distribuir a CFE Generación VI la responsabilidad de proporcionar a CFE Corporativo los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados) bajo los de acuerdos de financiamiento existentes de CFE Corporativo.

a. Clasificaciones contables y valores razonables

CFE Generación VI acorde con la estrategia de la administración de riesgos, tiene asignados instrumentos financieros derivados para mitigar la exposición cambiaria y de tasas de interés que después repercute a la Entidad. Las políticas de cobertura establecen que aquellos instrumentos financieros derivados que no califican para ser tratados como coberturas, se clasifican como instrumentos mantenidos para fines de negociación.

El valor razonable de la posición total de instrumentos financieros, al 31 de diciembre de 2023 ascendió a (268,456) y en 2022 ascendió a \$414,708.

Instrumentos financieros con fines de cobertura

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la operación de CFE Generación VI mantenía en su posición de instrumentos derivados designados de cobertura, sobre tipo de cambio y sobre tasas de interés, según se describe en la siguiente integración:

| Instrumento | Subyacente | Tipo de cobertura | Vencimiento | 2023 | 2022 |
|--------------------|----------------------------------|--------------------------|--------------------|-------------|-------------|
| CCS | Tipo De cambio y tasa de interés | Flujos de efectivo | de 2029 | \$ (24,632) | \$ 75,230 |
| CCS | Tipo De cambio y tasa de interés | Flujos de efectivo | de 2031 | (96,755) | (29,009) |
| CCS | Tipo De cambio y tasa de interés | Flujos de efectivo | de 2032 | (4,668) | - |
| CCS | Tipo De cambio y tasa de | Flujos de | 2033 | (125,022) | 12,390 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | interés | efectivo | | | | |
|----------------|----------------------------------|-----------------|---------|---------------------|-------------------|--|
| CCS | Tipo De cambio y tasa de interés | Flujos efectivo | de 2036 | (9,250) | - | |
| CCS | Tipo De cambio y tasa de interés | Flujos efectivo | de 2047 | 2,431 | - | |
| CCS | Tipo De cambio y tasa de interés | Flujos efectivo | de 2048 | (4,235) | 8,597 | |
| CCS | Tipo De cambio y tasa de interés | Flujos efectivo | de 2051 | (6,325) | - | |
| IRS | Tasa de interés | Flujos efectivo | de 2023 | - | - | |
| IRS | Tasa de interés | Flujos efectivo | de 2020 | - | - | |
| Principal Only | Tasa de interés | Flujos efectivo | de 2052 | - | 347,500 | |
| Total | | | | \$ (268,456) | \$ 414,708 | |

IRS= Interest Rate Swaps

CCS= Cross Currency Swaps

La tabla anterior incluye el mark to market de los derivados de cobertura. El mark to market total correspondiente a los derivados de cobertura, fue de \$ (268,456).

Los resultados de las pruebas de efectividad para estos instrumentos de cobertura mostraron que las relaciones son altamente efectivas, CFE Corporativo estimó que la cantidad de ineficacia para ellos es mínima.

El valor razonable (Mark to market - MTM) se determina utilizando técnicas de valoración a valor presente para descontar los flujos de efectivo futuros, que se estiman utilizando datos de mercado observables. El valor en libros de ORI incluye el valor razonable (mark to market) y las reclasificaciones a pérdidas y ganancias corresponden a intereses devengados y cobertura de divisas (ganancia o pérdida).

| Año | MtM | ORI | Resultados (interés y tipo de cambio) |
|------------|------------|------------|--|
| 2024 | (182,623) | (369,036) | 186,413 |
| 2025 | (163,189) | (335,598) | 172,409 |
| 2026 | (134,460) | (299,043) | 164,583 |
| 2027 | (98,336) | (256,802) | 158,466 |
| 2028 | (53,931) | (229,869) | 175,938 |

b. Medición del valor razonable

Las técnicas para la estimación del valor razonable de los instrumentos derivados se describen en la política contable descrita anteriormente, en función del tipo instrumento derivado al que se estime el valor razonable, la Empresa emplea la técnica correspondiente para estimar dicho valor.

Consideraciones de Valor de Mercado (Mark to Market), ajuste de riesgo de crédito y nivel de jerarquía de valor razonable.

En los términos en que se firmaron los contratos de la Asociación Internacional de Swaps y Derivados (ISDA), las contrapartes o instituciones bancarias son los agentes de valoración, calculan y envían el Mark to Market mensualmente. CFE monitorea el Mark to Market y si hay alguna duda o anomalía en la tendencia Mark to Market, pide a la contraparte que analice más a fondo.

Metodología para ajustar el Valor justo o Mark to Market por Riesgo de crédito

La Entidad adopta el concepto de Ajuste del Valor de Crédito (CVA) para ajustar el valor razonable de los instrumentos financieros derivados bajo NIIF para el riesgo de crédito.

La mecánica fue aprobada por Comité de Administración de Riesgo Financieros (Comité Delegado Interinstitucional de Gestión de Riesgos Financieros Asociados a la Posición Financiera y al Precio de los Combustibles Fósiles) (CDIGR) como metodología de ajuste al valor razonable de los instrumentos financieros derivados.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el ajuste a valor razonable por el CVA (Credit Valuation Adjustment) se detalla a continuación:

| Contraparte | MTM | MTM Ajustado | Ajuste al 31 de diciembre de 2023 |
|--------------------|------------|---------------------|--|
| CFE Corporativo | (267,161) | (268,456) | \$(1,294) |

| Contraparte | MTM | MTM Ajustado | Ajuste al 31 de diciembre de 2022 |
|--------------------|------------|---------------------|--|
| CFE Corporativo | 55,212 | 55,212 | \$ - |

El ajuste del valor razonable corresponde a la posición con valor de mercado negativo.

Jerarquía del Valor Razonable o Mark to Market

Para incrementar la consistencia y comparabilidad de las medidas de valor justo y sus revelaciones, las NIIF establecen una jerarquía de valor justo que prioriza en tres niveles de los datos en las técnicas de valuación usadas, esta jerarquía otorga la mayor prioridad a los precios cotizados (sin ajuste) en los mercados activos para activos y pasivos (nivel 1 y la más baja prioridad para datos no observables (nivel 3).

La disponibilidad de información relevante y su relativa subjetividad puede afectar la selección apropiada de insumos y de la técnica de valuación, sin embargo, la jerarquía de valor justo prioriza los datos sobre los insumos empleados en las técnicas de valuación.

Información de Nivel 2

Como se ha explicado anteriormente, y por los términos en que se firmaron los contratos ISDA, las contrapartes o instituciones financieras son los agentes valuadores, y son ellos quienes calculan y envían mensualmente el Mark to Market.

Por lo tanto, se determina que el nivel de jerarquía del Mark to Market de la Entidad para los instrumentos financieros derivados vigentes al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es de nivel 2 por los siguientes puntos:

- a) Es información distinta a precios cotizados, e incluye información de nivel uno que es observable directa o indirecta.
- b) Precios cotizados para activos o pasivos similares en mercados activos.
- c) Información distinta de precios cotizados que es observable para los activos y pasivos.

C. Gestión de riesgos financieros

CFE Generación VI está expuesta a los siguientes riesgos financieros para mantener y utilizar instrumentos financieros derivados:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito asociado con instrumentos financieros derivados es el riesgo de experimentar una pérdida financiera si una contraparte a estos instrumentos financieros no cumple con sus obligaciones financieras.

El valor en libros de los activos financieros derivados representa la exposición máxima al riesgo de crédito. Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, esta exposición ascendía a \$ (268,456) y \$414,708 respectivamente.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo que la Empresa encuentra difícil de cumplir con sus obligaciones financieras derivadas de estos instrumentos.

CUENTA PÚBLICA 2023

La exposición al riesgo de liquidez por la tenencia de instrumentos financieros derivados surge del valor en libros de los pasivos financieros correspondientes a estos instrumentos. Al 31 de diciembre de 2023 ascendía a (\$ 288,241) y 2022 ascendía a (\$ 35,950).

La siguiente tabla muestra los vencimientos contractuales de los instrumentos financieros derivados basados en los términos de pago:

| Diciembre 31, 2023 | Menos de 1 año | Más de 1 año y menos de 5 años | Total |
|-------------------------------------|-----------------------|---------------------------------------|---------------------|
| Flujo de efectivo por pagar | | | |
| IRS | | | |
| CCS | \$447,762 | \$900,393 | \$ 1,348,155 |
| Total | \$447,762 | \$900,393 | \$ 1,348,155 |
| Flujo de efectivo por cobrar | | | |
| IRS | | | |
| CCS | \$ 331,228 | \$ 719,969 | \$ 1,051,197 |
| Total | \$ 331,228 | \$ 719,969 | \$ 1,051,197 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| Diciembre 31, 2022 | Menos de 1 año | Más de 1 año y menos de 5 años | Total |
|-------------------------------------|--------------------|--------------------------------|---------------------|
| Flujo de efectivo por pagar | | | |
| IRS | | | |
| CCS | \$1,130,719 | \$3,173,485 | \$ 4,304,204 |
| Total | \$1,130,719 | \$3,173,485 | \$ 4,304,204 |
| Flujo de efectivo por cobrar | | | |
| IRS | | | |
| CCS | \$ 999,014 | \$ 3,388,701 | \$ 4,387,716 |
| Total | \$ 999,014 | \$ 3,388,701 | \$ 4,387,716 |

Riesgos de mercado

CUENTA PÚBLICA 2023

El riesgo de mercado asociado a los instrumentos financieros derivados es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, como los tipos de cambio y las tasas de interés, afecten los ingresos de la Empresa como resultado de la tenencia de instrumentos financieros derivados.

La Empresa, a través de CFE Corporativo utiliza instrumentos financieros derivados para manejar el riesgo de mercado, generalmente buscando acceso a la contabilidad de cobertura para controlar o inmunizar la volatilidad que podría surgir en los resultados.

a) Riesgos por tipos de cambio

Al 31 de diciembre de 2023 49.70% de la deuda de la Empresa está denominada en moneda extranjera, principalmente en dólares estadounidenses, mientras que la mayoría de nuestros activos e ingresos están denominados en pesos. Como resultado de esto, estamos expuestos al riesgo de devaluación del peso frente al dólar. Como parte de nuestra política de gestión de riesgos, hemos contratado swaps de divisas para reducir el impacto de las fluctuaciones monetarias. El efecto de este instrumento es reemplazar la obligación de pagar tasas de interés fijas en dólares por una obligación de pagar una tasa fija en pesos.

Al 31 de diciembre de 2023, CFE Generación VI, a través de CFE Corporativo, mantiene swaps de divisas como cobertura de nuestra deuda en moneda extranjera por \$140,997 miles de dólares.

Análisis de sensibilidad para efectos de tipo de cambio

| 31/12/23 | Instrumento | +100 pips | -100 pips |
|-----------------|--------------------|------------------|--------------------|
| | Cross Currency | 1,413,545 | (1,413,545) |
| | Total | 1,413,545 | (1,413,545) |

| 31/12/22 | Instrumento | +100 pips | -100 pips |
|-----------------|--------------------|------------------|------------------|
|-----------------|--------------------|------------------|------------------|

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|----------------|------------|--------------|
| Cross Currency | 653 | (653) |
| Total | 653 | (653) |

b) Riesgos por el tipo de interés

Al 31 de diciembre de 2023 el 45.80% de nuestra deuda devenga intereses a tasas variables, que se calculan por referencia a la tasa TIIE en el caso de la deuda denominada en pesos. Al 31 de diciembre de 2023 CFE Generación VI no se registraron coberturas de deuda denominada en pesos con tasas de interés variable.

Análisis de sensibilidad para tasas de interés

Un posible y razonable fortalecimiento (debilitamiento) de las tasas de interés al 31 de diciembre de 2023 y 2022, habría afectado el valor razonable de la posición total de los instrumentos financieros derivados asociados a un tipo de interés variable y por lo tanto los resultados del período y el otro resultado integral, en los montos que se muestran a continuación:

| 31/12/23 | + 100 Punto base | - 100 Punto base |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Tasa de interés swaps | 3,573 | (3,573) |

| 31/12/22 | + 100 Punto base | - 100 Punto base |
|-----------------------|-------------------------|-------------------------|
| Tasa de interés swaps | 4,548 | (4,548) |

13. Otros Activos

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, este rubro se integra como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|------------------|------------------|
| Derechos de servidumbre de paso | \$ 14,737 | \$ 14,737 |
| Depósitos, anticipos y otros | 1,623 | 1,003 |
| Total | \$ 16,360 | \$ 15,740 |

14. Deuda a corto y largo plazo

Al 31 de diciembre de 2023, 2022 la deuda se integra como sigue:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|---------------------|-------------------|
| Corto plazo deuda PIDIREGAS | \$ 410,747 | \$ 400,936 |
| Corto plazo deuda Documentada | 756,314 | 99,991 |
| Intereses de deuda PIDIREGAS | 14,061 | 16,371 |
| Intereses de deuda Documentada | 98,141 | 72,785 |
| Total Deuda corto plazo | \$ 1,279,263 | \$ 590,083 |
| Largo plazo deuda documentada | 8,377,435 | 7,955,526 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | |
|--|----------------------|----------------------|--|
| Largo plazo deuda PIDIREGAS | 912,585 | 1,384,654 | |
| Total largo plazo de la deuda PIDIREGAS y Documentada | 9,290,020 | 9,340,180 | |
| Deuda por Fideicomisos | 10,681,210 | 7,282,796 | |
| Total Deuda largo plazo | 19,971,230 | 16,622,976 | |
| Total Deuda | \$ 21,250,493 | \$ 17,213,059 | |

Al 31 de diciembre de 2023, la deuda incluida en los estados financieros representa las obligaciones la tenedora (deuda documentada y PIDIREGAS) asignadas a Generación VI de conformidad con los términos del TESL y el Contrato Maestro de Asignación de Pasivos Financieros. De acuerdo con dichos términos, el propósito es asignar a Generación VI con la responsabilidad de proporcionar a CFE con los fondos necesarios para satisfacer sus obligaciones de pago (incluido el pago de principal e intereses según el acuerdo de financiamiento pertinente y los gastos de cobertura relacionados bajo los acuerdos existentes de CFE Corporativo).

| Tipo de Deuda | Moneda | Saldo al | Enero - diciembre | | | | | | Saldo al |
|-------------------|-----------------|------------------|--------------------|------------------|----------------|---------------|---------------|------------------|------------------|
| | | 12/31/2022 | Asignaciones | Amortizaciones | Intereses | Comisiones | Otros gastos | Revalorización | 12/31/2023 |
| Deuda Documentada | MXP | 1,439,489 | (1,740,027) | 1,249,894 | 175,778 | 110 | 11,464 | - | 1,929,622 |
| | UDIS | 2,237,844 | (85,867) | - | 113,114 | 100 | - | 97,058 | 2,420,770 |
| | EUR | 1,628,747 | (883,547) | - | 86,997 | 10,931 | - | (217,165) | 2,295,130 |
| | USD | 2,749,437 | (656,819) | 530,569 | 116,768 | 2,042 | - | (387,460) | 2,488,227 |
| | Subtotal | 8,055,517 | (3,366,260) | 1,780,463 | 492,657 | 13,183 | 11,464 | (507,567) | 9,133,749 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | | | | | |
|--|-----------------|------------------|--------------------|------------------|----------------|---------------|---------------|------------------|-------------------|
| Deuda PIDIREGAS | MXP | 1,211,488 | - | 304,517 | 135,080 | - | 1,115 | - | 906,971 |
| | USD | 574,102 | - | 86,250 | 32,777 | - | - | (71,492) | 416,361 |
| | Subtotal | 1,785,590 | - | 390,767 | 167,857 | - | 1,115 | (71,492) | 1,323,332 |
| Totales CFE Generación VI | Total | 9,841,107 | (3,366,260) | 2,171,230 | 660,514 | 13,183 | 12,579 | (579,059) | 10,457,081 |

Deuda PIDIREGAS

Los saldos de la deuda PIDIREGAS al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestran a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|----------------------------|--------------|--------------|
| PIDIREGAS | \$ 1,655,578 | \$ 2,247,811 |
| Intereses no devengados | 332,246 | 462,220 |
| VP de las Obligaciones | 1,323,332 | 1,785,590 |
| Circulante de Obligaciones | 410,747 | 400,936 |
| Porción a Largo Plazo | 912,585 | 1,384,654 |
| | <hr/> | <hr/> |

CUENTA PÚBLICA 2023

Total

\$ 912,585

\$ 1,384,654

Los saldos de la deuda documentada al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se muestran a continuación:

| Deuda interna | | 2023 | | | 2022 | | |
|-----------------|---------------------------|--------------------------|-------------------|-------------------|-----------------|-------------------|---|
| Tipo de crédito | Tasa de interés ponderada | Vencimientos | Moneda nacional | Moneda Extranjera | Moneda nacional | Moneda Extranjera | |
| Moneda nacional | Bancarios | Fija y Variable - 12.66% | Varios hasta 2027 | \$ 795,347 | - | \$ 464,340 | - |
| | Bursátiles | Fija y Variable - 9.20% | Varios hasta 2030 | 1,134,275 | - | 975,149 | - |
| | Bancarios | Fija y Variable - 6.86% | Marzo 2024 | 6,258 | 370 | | |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | | | |
|--|----------|--------------------------|----------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| En UDIS: al tipo de cambio por UDI de \$7.9764 a diciembre 2023 y de \$7.6449 a diciembre 2022 | Bursátil | Fija Variable - 4.92% | Varios Hasta 2042 | 2,420,770 | 303,491 | 2,237,844 | 292,724 |
| Total, deuda interna | | | | \$4,356,650 | 303,861 | \$3,677,333 | 292,724 |

| Deuda externa | | | | 2023 | 2022 | | |
|---|-----------------|----------------------------|-------------------|-----------------|-------------------|-----------------|-------------------|
| Deuda interna | Tipo de crédito | Tasa de interés ponderada | Vencimientos | Moneda nacional | Moneda Extranjera | Moneda nacional | Moneda Extranjera |
| | Bilateral | Fija y Variable - 6.62% | Varios hasta 2030 | 84,080 | 4,969 | 112,540 | 5,797 |
| En dólares americanos: al tipo de cambio por dólar de \$16.922 a diciembre 2023 y de \$19.4143 a diciembre 2022 | Bonos | Fija y Variable - 4.04% | Varios hasta 2052 | 2,268,135 | 134,035 | 2,602,190 | 134,035 |
| | Revolventes | Fija y variable - 5.42% | Varios hasta 2026 | 51,532 | 3,045 | 34,707 | 1,788 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | | | |
|---|-----------------------------|----------------------------|-------------------|--------------------|----------------|--------------------|----------------|
| | Sindicado | Fija y Variable - 5.59% | Varios hasta 2041 | 78,222 | 4,623 | - | - |
| | Bilateral | Fija y Variable - 5.59% | Varios hasta 2041 | 2,295,130 | 122,781 | 1,628,747 | 78,421 |
| En Euros: al tipo de cambio de \$18.6929 a diciembre 2023 y de \$20.7692 a diciembre 2022 | | | | | | | |
| | Total, deuda externa | | | \$4,777,099 | 269,452 | \$4,378,184 | 220,040 |

En resumen, el saldo de la deuda documentada se muestra a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|---------------------|---------------------|
| Total deuda externa | \$ 4,777,099 | \$ 4,378,184 |
| Total deuda interna | 4,356,650 | 3,577,342 |
| Intereses Devengados | 756,314 | 99,991 |
| Total deuda documentada | \$ 9,890,063 | \$ 8,055,517 |

Deuda interna

i. BANCARIOS

- Disposición de 10,000 MDP el 1 de marzo de 2022, derivados de un crédito simple de largo plazo suscrito con Nacional financiera, SNC en dos tramos: El primero por 5,000 MDP, con vencimiento en febrero de 2025 a tasa TIIE 182 + 1.20% y el segundo por 5,000 MDP, con vencimiento en marzo de 2027 a tasa TIIE 182 + 1.44%. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 391,908.2 MXP.
- Crédito revolvente de corto plazo hasta por 8,000 MDP contratado con Banco Santander (México), S.A. de fecha 18 de noviembre 2022, a una tasa de TIIE 28d más 0.90%, plazo de 12 meses, renovable cada 90 días. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 110,940.3 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con BBA México, S.A a tasa TIIE 28d más 0.90% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 - 1.17 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 15 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 29,939.8 MXP.
 - 2. 21 de noviembre, disposición de 1,500 MDP y vencimiento el 19 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 27,735.1 MXP.
 - 3. 27 de noviembre, disposición de 500 MDP y vencimiento el 23 de febrero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 9,245.0 MXP.
 - 4. 15 de diciembre, disposición de 3,000 MDP y vencimiento el 14 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 55,470.1 MXP.
 - 5. 18 de diciembre, disposición de 2,000 MDP y vencimiento el 15 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 36,980.1 MXP.
- Pagarés quirografarios de corto plazo contratados al cierre del ejercicio 2023 con Scotiabank Inverlat, S.A. a tasa TIIE 28d más 0.80% con las siguientes fechas de disposición y vencimiento:
 1. 20 de diciembre, disposición de 800 MDP y vencimiento el 22 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE

Generación VI EPS 14,792.1 MXP.

2. 29 de diciembre, disposición de 6,400 MDP mediante dos pagarés y vencimiento el 31 de enero de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 118,336.3 MXP.

- El 27 de diciembre de 2023, se dispusieron 20 MUSD mediante pagaré quirografario suscrito con Banco Monex, S.A., a tasa SOFR más 1.50% y vencimiento el 27 de marzo de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 369.8 USD.

ii. BURSATIL MXP

- Colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 17 durante 2017 y 2018 por 12,550 MDP a tasa fija del 8.18% y vencimiento del 23 de diciembre de 2027. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 608,994.6 MXP.

- El 27 de mayo de 2021, se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 21-2 por 2,589.0 MDP a tasa variable TIIE28 más 0.75% y vencimiento en marzo de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 13,135.3 MXP.

- El 15 de diciembre de 2021, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles identificados con las siguientes claves:

1. CFE 21-3 por 2,566.7 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.40%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 100,589.8 MXP.

2. CFE 21-4 por 733.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.57%, con vencimiento en diciembre 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 5,915.5 MXP.

- 18 de octubre de 2022, colocación Certificados Bursátiles con clave CFE 22S por 2,907.8 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.48%, con vencimiento en mayo de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 108,211.8 MXP.

- 3 de julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales emisiones de Certificados Bursátiles con clave CFE 23X un monto de 3,378.3 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.35%, con vencimiento en diciembre de 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 60,092.6 MXP.

- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-2X en los mercados nacionales por 2,844.1 MDP, que pagarán intereses mensuales a tasa variable TIIE28 más 0.56%, con vencimiento el 7 de diciembre de 2026. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE

Generación VI EPS 52,586.6 MXP.

- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23-3X en los mercados nacionales por 2,512.0 MDP, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 10.88% y vencimiento en marzo 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 46,446.9 MXP.

- En octubre de 2022 y julio de 2023, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 22-2S un monto de 1,333.2 MDP y 3,153.8 MDP respectivamente, que pagarán intereses semestrales a una tasa fija 10.82%, con vencimiento en noviembre 2030. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 138,302.1 MXP.

iii. BURSATIL EN UNIDADES DE INVERSION (UDIS)

- En octubre de 2017 y junio de 2018 se colocaron Certificados Bursátiles con clave CFE 17U por 944,092,800 UDIS y 1,342,321,400 UDIS respectivamente, a tasa fija del 4.54% y vencimiento del 30 de septiembre de 2032. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 247,651.9 UDIS.

- 11 de diciembre de 2023, colocación de Certificados Bursátiles con clave CFE 23UX en los mercados nacionales por 582,350,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija del 6.10% y vencimiento en noviembre de 2035. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 10,767.7 UDIS.

- 18 de octubre de 2022, se colocaron en los mercados nacionales Certificados Bursátiles con clave CFE 222UV por 434,472,700 UDIS, que pagarán intereses semestrales a tasa fija de 6.72% y vencimiento en octubre 2042. Al cierre del ejercicio 2023, del saldo de la colocación tiene asignado CFE Generación VI EPS 45,071.8 UDIS.

Deuda externa

i. BILATERAL

- Crédito sindicado contratado con Banco Santander, S. A. (España) como banco agente y garantizado por la Agencia Italiana de Crédito a la Exportación

SACE Spa, de fecha 20 de diciembre de 2019 por un monto de 400 MUSD, a una tasa de LIBOR 6m USD más 0.95% y 10 años de plazo. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 4,968.6 USD.

- Crédito contratado con la Agence Francaise de Developpement (AFD) firmado el 14 de octubre de 2021 por un monto de 200 MEUR, a una tasa de EURIBOR más 2.10% y vencimiento en abril de 2041. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 122,780.8 EUR.

ii. BONOS

- El 9 de febrero de 2021, se dispusieron 2,000 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

- 1. El primero identificado como "3.348% Notes due 2031" por 1,200 MUSD, tasa fija de 3.348% y vencimiento en febrero de 2031. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 32,369.5 USD.

- 2. El segundo identificado como "4.677% Notes due 2051" por 800 MUSD, tasa fija de 4.677% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 0.0 USD.

- El 26 de julio de 2021, se dispusieron 850 MUSD, derivados de la emisión pública externa de un bono a tasa fija 3.875% y plazo de 12 años, bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas, identificado como "3.875% Notes due 2033". Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 52,676.7 USD.

- 5 de febrero de 2022, disposición por 1,750 MUSD, derivados de la emisión pública externa de bonos a tasa fija bajo la Regla 144 A y Regulación S con Deutsche Bank Trust Company Americas como principal agente pagador, en dos tramos:

- 1. El primero identificado como "4.668% Notes due 2029" por 1,250 MUSD, tasa fija de 4.668% y vencimiento en mayo 2029. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 48,988.5 USD.

- 2. El segundo identificado como "6.264% Notes due 2052" por 500 MUSD, tasa fija de 6.264% y plazo de 30 años. Del saldo de la emisión al cierre del ejercicio 2023 tiene asignado CFE Generación VI EPS 0.0 USD.

iii. REVOLVENTES

CUENTA PÚBLICA 2023

- Línea de crédito garantizada por CESCE, celebrada con Banco Bilbao Vizcaya Argentaria, S.A. por 80 MUSD o su equivalente en euros destinada a financiar la importación de bienes y/o servicios originarios de España a plazo de 10 años a tasa fija CIRR + sobretasa. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 1,196.3 USD.
- Crédito comercial revolvente firmado el 31 de enero de 2023 por 100 MUSD con Sumitomo Mitsui Banking Corporation, a tasa TERM SOFR más 0.95% y vencimiento en enero 2024. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 1,849.0 USD.

iv. SINDICADO

- Línea de crédito revolvente sindicada firmada con Credit Agricole, CIB, de fecha 20 de diciembre de 2022, por un monto de 1,540 MUSD a tasa TERM SOFR más 0.10% más un margen de 1.15% y vencimiento en diciembre de 2025. Al cierre del ejercicio 2023, del importe dispuesto tiene asignado CFE Generación VI EPS 4,622.5 USD.

Los saldos de la deuda PIDIREGAS (inversión directa) y las obligaciones por arrendamiento capitalizable al 31 diciembre de 2023 y 2022 se integran y vencen como se muestra:

| Corto Plazo | Dic 2023 | Corto Plazo | Dic 2022 |
|--------------------|-----------------|--------------------|-----------------|
| 2024 | \$ 410,747 | 2023 | \$ 400,936 |
| Largo Plazo | | Largo Plazo | |
| 2025 | 420,300 | 2024 | 423,125 |
| 2026 | 296,534 | 2025 | 432,678 |
| 2027 | 20,071 | 2026 | 308,912 |
| 2028 | 26,374 | 2027 | 21,171 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | |
|--------------------------|---------------------|--|--------------------------|---------------------|
| 2029 | 7,465 | | 2028 | 27,474 |
| 2030 | 7,465 | | 2029 | 8,565 |
| 2031 | 7,465 | | 2030 | 8,565 |
| 2032 | 7,465 | | 2031 | 8,565 |
| 2033 y Años posteriores | 119,444 | | 2032 y Años posteriores | 145,601 |
| Total largo plazo | 912,583 | | Total largo plazo | 1,384,656 |
| Total | \$ 1,323,330 | | Total | \$ 1,785,592 |

Deuda PIDIREGAS (Inversión Directa)

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, la deuda correspondiente a la adquisición de instalaciones y equipos por medio de PIDIREGAS y se muestran de forma resumida a continuación:

| | | Al 31 de diciembre de 2023 | | | |
|--|--------------|----------------------------|------------------|-------------------|---------------|
| Deuda externa | | Moneda Local | | Moneda extranjera | |
| Valor del crédito en millones de pesos | Vencimientos | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| 14 | 2026 | 76,577 | 153,153 | 4,525 | 9,051 |
| 11 | 2048 | 7,465 | 179,166 | 441 | 10,588 |
| | Total | \$ 84,042 | \$332,319 | 4,966 | 19,638 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Al 31 de diciembre de 2022

| Deuda externa | | Moneda Local | | Moneda extranjera | |
|--|--------------|------------------|------------------|-------------------|---------------|
| Valor del crédito en millones de pesos | Vencimientos | Corto plazo | Largo plazo | Corto plazo | Largo plazo |
| 18 | 2026 | 87,855 | 263,564 | 4,525 | 13,576 |
| 11 | 2048 | 8,565 | 214,118 | 441 | 11,029 |
| Total | | \$ 96,420 | \$477,683 | 4,966 | 24,605 |

Al 31 de diciembre de 2023

| Deuda interna | | Moneda local | |
|--|--------------|-------------------|-------------------|
| Valor del crédito en millones de pesos | Vencimientos | Corto plazo | Largo plazo |
| 793 | 2026 | \$ 295,146 | \$ 498,268 |
| 114 | 2028 | 31,559 | 81,998 |
| Total | | \$ 326,705 | \$ 580,266 |

Al 31 de diciembre de 2022

| Deuda interna | | Moneda local | |
|--|--------------|--------------|-------------|
| Valor del crédito en millones de pesos | Vencimientos | Corto plazo | Largo plazo |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | |
|-------|--------------|-------------------|-------------------|
| 1,073 | 2026 | 279,275 | 793,414 |
| 139 | 2028 | 25,241 | 113,557 |
| | Total | \$ 304,517 | \$ 906,971 |

Fideicomisos de la CFE

De acuerdo con el plan de negocios de la Comisión Federal de Electricidad, durante el ejercicio de 2021, la Comisión Federal de Electricidad constituyó dos Fideicomisos de Administración y Fuente de Pago. El objetivo de estos Fideicomisos es desarrollar proyectos de inversión, asimismo obtener financiamiento con instituciones financieras, actuar por cuenta y orden de las Empresa Productiva Subsidiaria (EPS) de la Comisión Federal de Electricidad para la adquisición de bienes y servicios, así como de obra relativos a los proyectos de inversión; pagar por cuenta y orden de las EPS.

a) Fideicomiso de Energías limpias número 10670

| Proyecto | Importe estimado del proyecto | Contrato y plazo |
|---|---|--|
| Central Hidroeléctrica "La angostura" con capacidad anual de 1000 MW neta | 230,844,680 USD más el Impuesto al Valor Agregado | Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios para repotenciación y modernización. El proyecto se inició en el mes de noviembre de 2021 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2026 |
| Central Hidroeléctrica "Mazatepec" con capacidad anual de 244 MW neta | 72,974,096 USD más el Impuesto al Valor Agregado | Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios para repotenciación y modernización. El proyecto se inició en el mes de noviembre de 2021 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2026 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|---|---|--|
| Central Hidroeléctrica "Malpaso" con capacidad anual de 1,152 MW neta | 280,636,650 USD más el Impuesto al Valor Agregado | Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios para repotenciación y modernización. El proyecto se inició en el mes de noviembre de 2021 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2027 |
| Central Hidroeléctrica "Peñita" con capacidad anual de 420 MW neta | 72,699,368 USD más el Impuesto al Valor Agregado | Contrato de adquisición de bienes y prestación de servicios para repotenciación y modernización. El proyecto se inició en el mes de noviembre de 2021 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2024 |

b) Fideicomiso F/1320 Banco Azteca

| Proyecto | Importe estimado del presupuesto | Contrato y plazo |
|---|---|--|
| Central Hidroeléctrica Chicoasén II Construcción de central con capacidad media anual de 240 MW netos, en Chicoasén, Chiapas. | 382,538,822 USD más el Impuesto al Valor Agregado | Contrato de obra de llave en mano a precio alzado. El proyecto se inició en el mes de diciembre de 2022 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2026 |
| Central Fotovoltaica Nachi Cocom Construcción de central con capacidad media anual de 7.5 MW netos, en Mérida, | 12,400 USD más el Impuesto al Valor Agregado | Contrato de obra de llave en mano a precio alzado. El proyecto se inició en el mes de diciembre de 2023 y con fecha estimada de conclusión en el ejercicio 2024 |

Los registros contables de la compañía muestran los siguientes montos acumulados de los proyectos de inversión incluidos en las obras en proceso como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

| Central | Fideicomiso | 2023 | 2022 |
|--------------------|-------------|----------------------|---------------------|
| C.H. Mazatepec | 10670 | \$ 928,019 | \$ 716,024 |
| C.H. Peñitas | 10670 | 1,209,918 | 761,305 |
| C.H. Angostura | 10670 | 2,953,432 | 2,284,070 |
| C.H. Malpaso | 10670 | 3,324,361 | 2,411,716 |
| C.H. Chicoasen II | F/1320 | 2,168,444 | 191,591 |
| C.F.V. Nachi-Cocom | F/1320 | 20,612 | - |
| Total | | \$ 10,604,786 | \$ 6,364,706 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los registros contables muestran los siguientes saldos por pagar a los Fideicomisos de la CFE y a fin de que este último pueda liquidar a los proveedores correspondientes:

| Cuentas por pagar Fideicomisos de la CFE | 2023 | 2022 |
|--|----------------------|---------------------|
| C.H. Mazatepec | \$ 1,038,633 | \$ 821,758 |
| C.H. Peñitas | 1,351,818 | 875,261 |
| C.H. Angostura | 3,270,373 | 2,615,548 |
| C.H. Malpaso | 3,713,870 | 2,776,819 |
| C.H. Chicoasén II | 2,395,119 | 193,410 |
| C.F.V. Nachi-cocom | 26,398 | - |
| Revaluación de Moneda Extranjera | (1,115,000) | (2,483) |
| Total Pasivo por fideicomisos de la CFE | \$ 10,681,211 | \$ 7,280,313 |

15. Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados

CUENTA PÚBLICA 2023

Las otras cuentas por pagar y pasivos acumulados al 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integran como se menciona a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|----------------------|
| Cuenta Corriente a cargo (nota 7) | \$ 2,745,822 | \$ 20,235,190 |
| Otras cuentas por pagar y pasivos acumulados | 1,212,816 | 725,158 |
| Cuenta por pagar MEM (nota 6) | 3,919,242 | - |
| Total | \$ 7,877,880 | \$ 20,960,348 |

16. Otros pasivos a largo plazo

Los saldos al 31 de diciembre de 2023 y 2022, de reserva desmantelamiento se integran como sigue:

| | 2022 | Movimientos | 2023 |
|---------------------------------|-------------|--------------------|-------------|
| GC83 CCC Dos Bocas | \$ 164,899 | \$ 6,890 | \$ 171,789 |
| GC85 CCC Felipe Carrillo Puerto | 133,106 | 5,561 | 138,668 |
| GE79 CE Guerrero Negro | 2,356 | 98 | 2,455 |
| GG03 CG Humeros | 9,594 | 401 | 9,995 |
| GR81 CTG Cancún | 14,373 | 601 | 14,973 |
| GR82 CTG Mérida II | 14,158 | 592 | 14,750 |
| GR83 CTG Xul-Há | 13,594 | 568 | 14,162 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | |
|-----------------------------------|--------------------|--------|--------------------|
| GR84 CTG Carmen | 9,097 | 380 | 9,477 |
| GR85 CTG Nachicom | 18,164 | 759 | 18,923 |
| GR87 CTG Chankanaab | 22,213 | 928 | 23,142 |
| GT81 CT Lerma | 99,644 | 4,163 | 103,808 |
| GT82 CT Mérida II | 273,333 | 11,420 | 284,753 |
| GT83 CT Pdte. Adolfo López Mateos | 624,802 | 26,105 | 650,907 |
| GT84 CT Felipe Carrillo Puerto | 127,704 | 5,336 | 133,040 |
| GZ06 Sede EPS VI | 149,380 | 6,241 | 155,621 |
| Total | \$1,676,418 | | \$1,746,462 |

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Empresa registra una reserva de desmantelamiento la cual corresponde a la provisión de los costos estimados para demostrar la disponibilidad de recursos para hacer frente al desmantelamiento de las centrales generadoras de electricidad, así como para cualquier pérdida probable relacionada con responsabilidades de corrección por contaminación ambiental.

17. Beneficios a los empleados

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la obligación por beneficio a los empleados incluida en los estados financieros corresponde a los valores asignados y distribuidos a Generación VI de conformidad con los términos de la Ley de la CFE, la Ley de la Industria Eléctrica y los TESL. Dichos términos establecen que la asignación del costo total del pasivo laboral se debe asignar a las diferentes EPS. A la fecha de emisión de estos estados financieros, la Empresa continúa en proceso para completar la transferencia legal de los empleados de la anterior Gerencia Regional de Producción Sureste de CFE Corporativo a CFE Generación VI EPS. Dado que la Empresa no tiene empleados, el pasivo por beneficios a los empleados representa la asignación que corresponde a la Empresa en el Plan de beneficios definidos de CFE Corporativo, la obligación de beneficios a los empleados y los costos correspondientes se asignó en relación con la estructura de los empleados asociada a las operaciones de la CFE Generación VI.

De lo anterior, se tienen establecidos planes de beneficios para los empleados relativos al término de la relación laboral y por retiro por causas distintas a reestructuración. Los planes de beneficios al retiro consideran los años de servicio cumplidos por el empleado y su remuneración a la fecha de retiro o jubilación. Los beneficios de los planes de retiro incluyen la prima de antigüedad y pensiones que los trabajadores tienen derecho a percibir al terminar la relación laboral, así como otros beneficios definidos.

Las valuaciones actuariales de los activos del plan y del valor presente de la obligación por beneficios definidos fueron realizadas por Mercer México (actuarios independientes) utilizando el método de crédito unitario proyectado.

Con fecha 19 de agosto de 2020, concluyó el anexo de revisión de las condiciones del contrato colectivo de Trabajo celebrado en la CFE y el SUTERM (Sindicato Único de Trabajadores Eléctricos de la República Mexicana), en la que se modificaron los requisitos de Jubilación establecidos para que los trabajadores pueden acceder a los beneficios; dicho reversión de los requisitos de jubilación a las condiciones que se encontraban vigentes en 2016, originó un incremento global en los pasivos laborales de CFE Generación VI EPS.

a. Las hipótesis económicas en términos nominales y reales utilizadas, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, fueron las que se muestran a continuación:

| | 2023 | 2022 |
|---|-------------|-------------|
| Tasa de descuento | 9.25% | 9.25% |
| Tasa de rendimiento esperado de los activos | 9.25% | 9.25% |
| Tasa de incremento de salarios | 4.02% | 4.02% |
| Incremento al salario mínimo | 3.50% | 3.50% |

b. El costo neto del período por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022, se integra como sigue:

CUENTA PÚBLICA 2023

| | 2023 | 2022 |
|--|---------------------|-------------------|
| Costo de servicios del año | \$ 355,491 | \$ 308,556 |
| Costo de servicios pasados | 29,989 | 30,915 |
| Ajustes por modificación al plan | - | - |
| Ingresos por intereses sobre los activos del plan (neto) | 828,947 | 414,239 |
| Costo neto del periodo | \$ 1,214,427 | \$ 753,710 |

La ganancia o pérdida actuarial neta, se origina de las variaciones en los supuestos utilizados por el actuario, para la determinación del pasivo laboral, a consecuencia del crecimiento en la tasa del salario promedio de los trabajadores y del aumento en jubilaciones. El monto de las ganancias y pérdida neta reportadas en los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022 se revelan en el inciso d.

c. A continuación, se presenta una conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor presente de la obligación por beneficios definidos por cada uno de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| 2023 | 2022 |
|-------------|-------------|
| <hr/> | |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|--|------------------------|------------------------|
| Asignación de pasivo laboral | \$ 25,935,204 | \$ 24,860,930 |
| Ajuste Saldos Iniciales | - | - |
| Ajuste Remediación de los activos nueva medición | - | - |
| Costo de servicios del año | 355,491 | 308,557 |
| Costo de servicio pasado | 29,989 | 30,914 |
| Ajustes por modificación al plan | - | - |
| Costo intereses sobre la obligación por beneficios definidos | 2,292,012 | 1,912,658 |
| Beneficios pagados | (2,168,324) | (2,012,994) |
| Incrementos (decrementos) combinaciones del plan | - | - |
| Obligaciones por beneficios definidos | 26,444,373 | 25,100,065 |
| Incluidos en ORI | | |
| Pérdidas y ganancias actuariales | 1,042,918 | 835,139 |
| Obligaciones por beneficios definidos | \$ (27,487,291) | \$ (25,935,204) |

d. A continuación, se presenta la conciliación entre los saldos iniciales y finales del valor razonable de los activos del plan, por cada uno de los años que terminaron el 31 de diciembre de 2023 y 2022:

| | 2023 | 2022 |
|--------------------------------------|---------------|---------------|
| Saldo inicial activos del plan | \$ 15,816,930 | \$ 18,730,239 |
| Rendimientos de los activos del plan | 1,463,066 | 1,498,419 |
| Contribuciones de la compañía | - | (1,512,882) |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Ganancias (perdidas) en el retorno de los activos del plan | (13,734) | (2,898,846) |
| Total, activos del plan | \$ 17,266,262 | \$ 15,816,930 |
| Pasivo en los estados de situación financiera | | |
| Obligaciones por beneficios definidos | \$ (27,487,291) | \$ (25,935,204) |
| Valor razonable de los activos del plan | 17,266,262 | 15,816,930 |
| Pasivo neto proyectado | \$ 10,221,028 | \$ 10,118,273 |

Se incluyen los pagarés emitidos por la SHCP por \$12,120,274 y asignados a CFE Generación VI. En el ejercicio que terminó al 31 de diciembre de 2023 y 2022 los pagarés generaron intereses por \$1,463,066 y \$1,498,419 respectivamente.

Todos los valores de renta variable y bonos del gobierno han cotizado precios en mercados activos.

Todos los bonos del gobierno son emitidos por el gobierno mexicano con una calificación crediticia de BBB + favor de la Empresa y los recursos ganados por la tenencia de estos valores están restringidos valoración proporcionada por Estándar & Poor y Fitch. Los certificados suscritos por el Gobierno Federal para ser utilizados únicamente para la liquidación de los beneficios para empleados antes mencionados.

La CFE llevó a cabo la creación del Fideicomiso denominado Scotiabank Inverlat S.A. FID 11040961, el cual administra los recursos de la reserva para jubilaciones y pensiones.

e. Análisis de sensibilidad

CUENTA PÚBLICA 2023

Cambios razonablemente posibles en las suposiciones actuariales relevantes a la fecha de presentación, siempre que las otras suposiciones se mantuvieran constantes, habrían afectado la obligación por beneficios definidos en los importes incluidos en la tabla a continuación.

| Variable | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|-------|-------|
| Tasa de Descuento | 9.25% | 9.25% |
| Incremento Salarial | 4.02% | 4.02% |
| Incremento en el Salario Mínimo | 3.50% | 3.50% |
| Rendimiento esperado de Activos | 9.25% | 9.25% |

Si la tasa de descuento es de 50 puntos base más alta (más baja), la obligación por beneficio definido disminuiría en \$ 1,098 millones (aumentaría en \$ 1,183 millones).

| | Plan de Pensiones | Compensaciones e indemnizaciones | Prima de antigüedad | Gratificación por antigüedad | Total |
|-------------------------|--------------------------------------|----------------------------------|---------------------|------------------------------|-----------|
| | (cifras en millones de pesos) | | | | |
| Tasa de descuento 9.25% | \$ 26,079 | \$ 109 | \$ 1,218 | \$ 80 | \$ 27,487 |
| +50 BSP | 25,016 | 107 | 1,187 | 78 | 26,389 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | | |
|-------------------|---------|---------|---------|---------|---------|
| -50 BSP | 27,225 | 111 | 1,251 | 81 | 28,670 |
| Variación +50 BSP | (4.08%) | (1.62%) | (2.54%) | (2.11%) | (3.99%) |
| Variación -50 BSP | 4.40% | 1.57% | 2.68% | 2.21% | 4.30% |

18. Impuestos a la utilidad

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, los impuestos a la utilidad registrados en resultados mostraron saldo cero, reflejándose de la siguiente manera:

| Concepto: | 2023 | 2022 |
|---------------------------------|-------------|-------------|
| Impuesto a la utilidad causado | \$ - | \$ - |
| Impuesto a la utilidad diferido | \$ - | \$ - |
| Neto | \$ - | \$ - |

Los activos y pasivos por impuestos diferidos reconocidos y no reconocidos se integran por las partidas que se muestran a continuación:

| Activos por impuestos diferidos: | 2023 | 2022 |
|---|--------------|--------------|
| Planta, instalaciones y equipo | \$ 9,400,874 | \$ 8,636,917 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|--|------------------------|------------------------|
| Pérdidas fiscales | 7,455,161 | 10,733,096 |
| Provisiones | 1,915,663 | 632,423 |
| Beneficios a empleados | 3,066,308 | 3,035,482 |
| Activo diferido, neto | \$ 21,838,006 | \$ 23,037,918 |
| Pasivos por impuestos diferidos | | |
| Planta, instalaciones y equipo | \$ - | \$ - |
| | \$ - | \$ - |
| Activos diferidos no reconocidos | \$ (21,838,006) | \$ (23,037,918) |
| Activo diferido, neto | \$ - | \$ - |
| Otros resultados integrales | | |
| Remediación del pasivo laboral | \$ 3,728,710 | \$ 4,045,706 |
| Revaluación planta, instalaciones y equipo | 592,506 | 594,121 |
| Instrumentos financieros derivados | 351,855 | 325,707 |
| Total de activos diferidos en otros resultados integrales | 4,376,071 | 4,965,534 |
| Activos diferidos en otros resultados integrales no reconocidos | \$ (4,376,071) | \$ (4,965,534) |
| Activos diferidos en otros resultados integrales, neto | \$ - | \$ - |

CUENTA PÚBLICA 2023

Para evaluar la recuperación de los activos diferidos la Administración considera la probabilidad de que una parte o el total de ellos, no se recupere. La realización final de los activos diferidos depende de la generación de utilidad gravable en los períodos en que son deducibles las diferencias temporales. Al llevar a cabo esta evaluación, la Administración considera la reversión esperada de los pasivos diferidos, las utilidades gravables proyectadas y las estrategias de planeación.

A continuación, se presenta una conciliación entre el efecto que resultaría de aplicar la tasa del 30% de ISR a la utilidad antes de impuestos a la utilidad y el gasto de impuestos atribuible a la misma:

| | 2023 |
|---------------------------------------|--------------|
| Utilidad (Pérdida) antes de impuestos | \$ 8,145,346 |
| Gasto Esperado | 2,443,604 |
| Efecto inflacionario | 2,057,683 |
| Partidas no deducibles | 9,971 |
| Reserva de desmantelamiento | 21,013 |
| Contingencias | 20,750 |
| Instrumentos Financieros Derivados | 120,642 |
| Provisión de gastos | 1,285,608 |
| Obsolescencia | (418) |
| Obligaciones Laborales | (286,169) |
| Activos fijos | (1,486,370) |
| Amortización de pérdidas fiscales | (4,186,314) |
| Tasa efectiva | \$ - |

CUENTA PÚBLICA 2023

Las pérdidas fiscales actualizadas por amortizar expiran como se muestran a continuación.

| Monto de la pérdida | Año de Origen | Año de expiración |
|----------------------------|----------------------|--------------------------|
| \$ 9,682,542 | 2020 | 2030 |
| \$ 15,167,996 | 2021 | 2031 |
| <hr/> | | |
| \$ 24,850,538 | | |
| <hr/> | | |

19. Otras partidas de resultados integrales

El resultado integral al 31 de diciembre 2023 y 2022 se muestran a continuación:

| <u>Dic 2022</u> | <u>Reciclaje</u> | <u>Resultado integral del</u> | <u>Dic 2023</u> |
|-----------------|------------------|-----------------------------------|-----------------|
|-----------------|------------------|-----------------------------------|-----------------|

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | de ORI | periodo | |
|--|----------------------|---------------|---------------------|----------------------|
| Revaluación de plantas, instalaciones y equipos | \$ 1,980,402 | \$ - | \$ (5,381) | \$ 1,975,021 |
| Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados | 13,485,688 | - | (1,056,652) | 12,429,036 |
| Cobertura de flujo de efectivo | 1,085,691 | - | 87,157 | 1,172,848 |
| Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales | - | - | - | - |
| Total de otros resultados integrales | \$ 16,551,781 | \$ - | \$ 9,748,876 | \$ 15,576,905 |

| | Dic 2021 | Reciclaje de ORI | Resultado integral del periodo | Dic 2022 |
|--|-----------------|-------------------------|---------------------------------------|-----------------|
| Revaluación de plantas, instalaciones y equipos | \$ 4,583,492 | \$ - | \$ (2,603,090) | \$ 1,980,402 |
| Remediciones de pasivos por beneficios a los empleados | 17,219,672 | - | (3,733,984) | 13,485,688 |

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | | | |
|--|----------------------|-------------|-----------------------|----------------------|
| Cobertura de flujo de efectivo | 496,390 | - | 589,301 | 1,085,691 |
| Efecto de conversión por moneda funcional | - | - | - | - |
| Impuesto a la utilidad diferido de resultados integrales | - | - | - | - |
| Total de otros resultados integrales | \$ 22,299,554 | \$ - | \$ (5,747,773) | \$ 16,551,781 |

20. Posición en moneda extranjera

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, CFE Generación VI tenía activos y pasivos a corto plazo denominados en moneda extranjera como sigue:

| | | 2023 | 2022 |
|-------------------|-----|-------------|-------------|
| Pasivos | | | |
| Deuda PIDIREGAS | USD | 24,605 | 29,571 |
| Deuda Documentada | USD | 147,041 | 141,619 |
| Deuda Documentada | EUR | 122,781 | 78,421 |

Los pasivos en moneda extranjera se convirtieron a moneda nacional al tipo de cambio establecido por el Banco de México en el Diario Oficial de la Federación al 31 de diciembre de 2023 y 2022 como sigue:

| Moneda: | 2023 | 2022 |
|--------------------------------|-------------|-------------|
| Dólares estadounidenses | 16.8935 | 19.4143 |
| UDIS | 7.9816 | 7.6449 |

CUENTA PÚBLICA 2023

Euros

18.6896

20.7692

21. Ingresos por suministro de energía eléctrica

La Compañía presenta la información por concepto de venta de energía de acuerdo a la siguiente agrupación:

| | 2023 | 2022 |
|-------------------------------|----------------------|----------------------|
| Ingresos por venta de energía | 26,550,780 | 26,503,273 |
| Ingresos por potencia | 23,290,171 | 12,302,299 |
| Otros ingresos y ganancias | 119,103 | 364,835 |
| Total Venta de Energía | \$ 49,960,054 | \$ 39,170,407 |

22. Otros gastos

Los otros gastos al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se integran como sigue:

2023

2022

CUENTA PÚBLICA 2023

| | | |
|---------------------------------|--------------------|---------------------|
| Otros gastos | \$ (177,964) | \$ 126,471 |
| Pérdida en bajas de activo fijo | 111,645 | 178,172 |
| Pérdida por deterioro | 8,452 | 1,234,544 |
| Total Otros Gastos | \$ (57,867) | \$ 1,539,187 |

23. Contingencias y compromisos

a. Contingencias

La Compañía se encuentra involucrada en varios juicios y reclamaciones, derivados del curso normal de sus operaciones, que se espera no tengan un efecto importante en su situación financiera y resultados futuros.

De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables. El estudio de precios de transferencia que se utiliza como soporte de las operaciones efectuadas con partes relacionadas indica que éstos son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes en operaciones comparables.

En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y montos de operaciones con partes relacionadas y los rechazaran, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas, las cuales podrían llegar a ser hasta del 100% sobre el monto actualizado de las contribuciones.

La Empresa considera que los resultados que arrojará el estudio de precios de transferencia de 2023 indicarán que los precios de las operaciones con partes relacionadas son equiparables a los que se utilizan con o entre partes independientes.

b. Compromisos

- **FIDEICOMISOS**

La CFE a través de la Dirección Corporativa de Finanzas (DCF) cuenta con nuevas fuentes de capital que complementen los esquemas tradicionales, con el objetivo de reducir su costo de financiamiento, lograr una gestión y manejo del riesgo adecuado y aumentar el nivel de inversión posible en proyectos de infraestructura, garantizando los recursos de inversión en la Generación de Energía Eléctrica, utilizando los Fideicomisos como un instrumento financiero alternativo a los limitados recursos presupuestales.

24. Entorno fiscal en México

EFFECTOS DE LA REFORMA FISCAL 2024

El 13 de noviembre 2023, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el decreto en que se expide la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2024. A continuación, se mencionan, entre otros, algunos aspectos que se consideran relevantes: Ley de Ingresos de la Federación Como en años anteriores, se mantienen los siguientes estímulos fiscales:

- En el Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS) por adquisición de Diésel para uso agrícola, silvícola y de transporte,
- En el uso de carreteras de peaje,
- Para titulares de concesiones mineras, y
- Para quienes enajenen libros, periódicos y revistas

Se aumenta la tasa de retención de ISR del 0.15% al 0.50% sobre el capital invertido aplicable a los intereses pagados por el sistema financiero.

Otras disposiciones fiscales

Cabe señalar que no se han contemplado cambios para el ejercicio 2024 tanto en el Código Fiscal de la Federación como en los tributos más importantes (Impuesto Sobre la Renta, Impuesto al Valor Agregado e Impuesto Especial sobre Producción y Servicios).

Código Fiscal de la Federación

Dictamen fiscal de estados financieros

Se establece en el artículo 32-A, la obligación de dictaminar estados financieros, en los términos del artículo 52 del Código Fiscal de la Federación, por contador público inscrito, las personas morales que tributen en términos del Título II de la Ley del Impuesto sobre la Renta, que en el último ejercicio fiscal inmediato anterior declarado hayan consignado en sus declaraciones normales ingresos acumulables para efectos del impuesto sobre la renta iguales o superiores a un monto equivalente a \$1,650,490,600, así como aquéllas que al cierre del ejercicio fiscal inmediato anterior tengan acciones colocadas entre el gran público inversionista, en bolsa de valores.

25. Criterios Fiscales inciertos

La SHCP en su LEI para 2024 en su artículo Vigésimo Sexto. Establece que "las operaciones de transferencia de bienes, derechos y obligaciones que realicen las empresas productivas del Estado de conformidad con los términos para la reasignación de activos y contratos publicados en el Diario Oficial de la Federación el 25 de noviembre de 2019, para reorganizar a sus empresas productivas subsidiarias y empresas filiales, no constituyen una enajenación para efectos fiscales, por

tratarse de una redistribución interna de carácter administrativo que forma parte integral del proceso de creación y organización de dichas empresas y que debe mantener los mismos efectos legales otorgados a la asignación original de dichos activos”.

Derivado de lo anterior la Administración de la CFE está realizando el análisis de los efectos y aplicación que tendría para el reconocimiento en las EPS Subsidiarias.

26. Nuevas normas emitidas

A continuación, se enlistan los cambios recientes en las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB), que aún no son vigentes

– Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes (Modificación NIC 1)

Especifica los requerimientos para clasificar los pasivos como corrientes o no corrientes. La NIC 1 señala que se debe considerar como pasivo corriente, aquel pasivo que no se tenga el derecho para diferir la liquidación durante los siguientes doce meses. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2024 y deben aplicarse retroactivamente.

– Contratos de Seguros (NIIF 17)

La NIIF 17 Contratos de Seguro, establece un nuevo modelo contable integral que brinda a los usuarios de información financiera una perspectiva completamente nueva sobre los estados financieros de las aseguradoras. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

Se espera que las siguientes normas e interpretaciones modificadas no tengan un impacto significativo sobre los estados financieros de la Empresa.

– Definición de Estimaciones Contables

Las enmiendas a la NIC 8 aclaran la diferencia entre cambios en las estimaciones y políticas contables resultantes de obtener de nueva información y la corrección de errores de periodos anteriores. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

– Información a Revelar sobre Políticas Contables (Modificación a la NIC-1)

Las enmiendas a la NIC 1 tiene como objetivo eliminar reglas para revelar las políticas contables significativas y en su lugar incluir guías para evaluar la importancia relativa para seleccionar las políticas contables que deben ser reveladas. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

– Impuestos Diferidos relacionados con Activos y Pasivos que surgen de una transacción (Modificación a la NIC-12)

La norma reduce la exención del reconocimiento inicial de los impuestos diferidos establecidos en la NIC 12, aclarando que deben ser reconocidos los impuestos diferidos sobre derechos de uso y pasivos por arrendamiento. Las modificaciones son efectivas a partir del 1 de enero de 2023.

– Reforma Fiscal Internacional Modelo del Segundo Pilar (Modificaciones NIC 12)

Las modificaciones a la NIC 12 establecen que las entidades consideradas del Segundo Pilar (entidades con ingresos superiores a 750 millones de euros), no reconocerán ni revelarán información sobre activos y pasivos por impuestos diferidos derivados del sistema de impuesto complementario (Global Anti Base Erosión), siendo obligatorio revelar por separado el impuesto corriente correspondiente al impuesto complementario.

Al 31 de diciembre de 2023, estas modificaciones no han tenido impacto en los estados financieros de la Compañía.

a) Las NIIF modificadas que aún no son efectivas son las siguientes:

– Pasivo por Arrendamiento en una Venta con Arrendamiento posterior (Modificación a la NIIF 16)

La enmienda a NIIF 16 Arrendamientos añade requerimientos de medición posterior para las operaciones de venta con arrendamiento posterior. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Pasivos No corrientes con Condiciones Pactadas (Modificación a la NIC 1)

Las modificaciones a la NIC 1 Presentación de Estados Financieros, mejoran la información que proporciona una entidad cuando su derecho a diferir la liquidación de un pasivo durante al menos doce meses está sujeto al cumplimiento de condiciones pactadas. Esta norma será efectiva a partir del 1 de enero de 2024.

– Venta o contribución de activos entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto (Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28)

Las modificaciones a NIIF 10 y NIC 28 establecen el reconocimiento del resultado producto de la pérdida de control de una subsidiaria que no contiene un negocio en una transacción con una asociada o un negocio conjunto. La fecha de entrada en vigor de las modificaciones aún no ha sido fijada por el IASB; sin embargo, se permite la aplicación anticipada.

– Acuerdos de financiamiento de proveedores (Modificaciones NIC 7 y NIIF 7)

Las modificaciones a las NIC 7 y NIIF 7, consisten en revelar información sobre los acuerdos de financiamiento de proveedores. Inicia su vigencia a partir del 1 de enero de 2024.

– Normas Internacionales de Sostenibilidad (NIIF S1 y NIIF S2)

En marzo de 2022, el ISSB publicó dos borradores de normas: uno sobre Requerimientos Generales para la Información a Revelar sobre Sostenibilidad relacionada con la Información Financiera (NIIF S1) y otro sobre Información a Revelar relacionada con el Clima (NIIF S2). Se espera que estas nuevas normas sean aplicables a partir del 1 de enero de 2024.

27. Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Empresa podrá continuar con sus operaciones, y, por tanto, no contienen los ajustes requeridos en caso de no haber sido preparados sobre la base de negocio en marcha.

Las actividades del sector eléctrico son de interés público, y la generación es una actividad prioritaria para el desarrollo nacional. El plan de negocios 2023-2027 de CFE, por lo que se refiere a sus actividades de generación busca incrementar la rentabilidad y competitividad a través de la optimización del parque de generación y operación eficiente de las centrales.

La Administración de la Empresa y de CFE ha implementado ciertas acciones con la finalidad de asegurar el cumplimiento con sus objetivos, así como el respaldo de CFE.

28. Eventos Subsecuentes

La Empresa no ha identificado hechos posteriores a revelar en la preparación de los estados financieros, para su reconocimiento o revelación al 31 de diciembre de 2023 y hasta la fecha del informe financiero.

29. Emisión de los Estados Financieros

La emisión de los estados financieros y las notas correspondientes fueron aprobadas por la Administración el día 14 de marzo 2024 los eventos subsecuentes se consideran a esa fecha. Asimismo, los Estados Financieros se harán del conocimiento del Consejo de Administración. Este órgano tiene la facultad de modificar los Estados financieros adjuntos.

Autorizó: Agustín Ildelfonso Herrera Siller

Director General CFE GENERACION VI EPS

Elaboró: Jaasiel Ramírez Aguirre

Subgerente de Administración, Finanzas y Recursos Humanos, en funciones